



# Universidad de Sonora

División de Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

**“Diseño e Implementación del Programa de Trabajo de la  
Dirección de Comunicación Social de la  
SEC 1997-2003”**

**Trabajo Profesional  
Modalidad: Disertación**

que para obtener el título de  
**Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

Presenta

**Ana Silvia López Millán**

Asesora-Directora

**L.C.C. Rosa Elena Trujillo LLanes**

# Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

# ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>5</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>6</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>CONTEXTO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA</b>	<b>11</b>
1.1 Antecedentes	
1.2 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	
1.3 Estructura Organizacional	
1.4 Organigrama	
1.5 Dirección de Comunicación Social (DCS)	
1.6 Manual de Organización de la DCS	
1.7 Organización Interna	
<b>CAPITULO II</b>	
<b>DISEÑO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA SEC EN EL PERIODO 1997-2003</b>	<b>25</b>
2.1 Antecedentes de la DCS	
2.2 Diagnóstico de la DCS en 1997	
2.2.1 Situación de la Oficina en noviembre de 1997	
2.3 Diseño de Estrategias	
2.3.1 Comunicación Interna de la SEC	
2.3.2 Comunicación Externa de la SEC	
2.4 Aplicación de las nuevas estrategias	
2.5 Servicios que presta el área	

### **PITULO III**

## **OSPECTIVAS DEL PROGRAMA "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DCS DE LA SEC 1997-2003"**

1 Evaluación a tres años de trabajo

2 Metas pendientes para el período 2001-2003

3.2.1 Propuesta de renovación de la página de internet de la SEC

3.2.2 Equipamiento de la DCS

3.2.3 Propuesta de Capacitación para las oficinas regionales

3.2.4 Producción de programas de radio y televisión

3 Análisis de la imagen institucional

3.3.1 Propuesta para mejorar la imagen institucional 2001-2003

3.3.2 Proceso de cierre del Plan de Trabajo de la DCS

**ONCLUSIONES**

**BLOGRAFÍA**

**NEXOS**

## INTRODUCCIÓN

El presente reporte profesional tiene como propósito describir el diseño del programa de trabajo que se aplicó en la reestructuración de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) para el periodo 1997-2003.

Esta disertación pretende explicar los pasos que se siguieron para modificar el área de trabajo referida; el resumen de lo realizado se denomina "Diseño e implementación del Programa de Trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003".

En el desarrollo del documento, se realiza una evaluación de los tres primeros años de la aplicación del Programa de Comunicación Social previsto para el periodo 1997-2001 y se proponen nuevos esquemas de operación a fin de elevar la calidad de los servicios que el área proporciona tanto al interior como al exterior de esta Secretaría.

Agradezco el valioso apoyo brindado para la realización de este trabajo a las siguientes personas: Sra. Armida Bernal Reyes, a mis compañeros de la Dirección de Comunicación Social de la SEC; a la Lic, Rosa Elena Trujillo Llanes, a los Licenciados José Peralta Montoya, Gonzalo Leyva Pacheco y Carlos Guillermo Tena Figueroa; al Ing. Luis Armando Cheu Ramírez; al Lic. Guillermo Vásquez Fuentes y a Germán Verdugo Estrada.

Gracias a mis hermanos, Rosa María, Luz Martina, Francisco Octavio y Daniel; a Martha Díaz; comparto el esfuerzo con Denise, Gabriela, Ismael, Mónica, Daniel Octavio, Carlos, agradezco el apoyo a Juan; Mirna; Rosa Angélica; Epifanio y a todas las personas que contribuyeron a la realización de este reporte.

Para todos ellos, mi profundo agradecimiento.

## **OBJETIVO GENERAL**

Describir el proceso de diseño y aplicación del programa de trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación y Cultura en el período 1997-2003.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ◆ Realizar un diagnóstico del área para describir la situación al inicio del trabajo .
- ◆ Determinar la situación actual del Programa de Comunicación Social a tres años de aplicado y prospectivas para el siguiente trienio.
- ◆ Proponer nuevos esquemas de trabajo que permitan enriquecer la labor que desempeña el área en la Secretaría.

## MARCO CONCEPTUAL

La presente disertación denominada "Diseño e Implementación del Programa de Trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003", permitió describir el proceso que siguió dicha área en el establecimiento de un programa de difusión de las acciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

La Dirección de Comunicación Social (DCS) ha operado desde el inicio de sus funciones, en la atención de los medios de comunicación y con sus estrategias ha apoyado al fortalecimiento de la imagen institucional de la dependencia.

La imagen según la describen Guillermina Baena y Sergio Montes Olivares "es el conjunto de creencias y asociaciones que poseen los públicos que reciben comunicaciones directas o indirectas de personas, productos, marcas, servicios, empresas y asociaciones".<sup>1</sup>

Añaden que "la imagen al ser un fenómeno de percepción tiene fundamentos psicológico y comunicacional, lo cual en un contexto político la imagen que se tenga de un gobierno o funcionario puede ser decisiva para la actitud que asuma la gente sobre él".<sup>2</sup>

Para el caso específico de la SEC, en el plan de trabajo de comunicación social 1997-2003, la DCS asumió la responsabilidad de apoyar al fortalecimiento de la imagen institucional, con acciones como calidad en la atención a representantes de los medios de comunicación; asesorías para que el titular del ramo y sus mas cercanos colaboradores tuvieran un manejo público más adecuado; entre otras estrategias cuya aplicación contribuyó a crear un clima favorecedor de la sociedad hacia la dependencia.

1 Baena Guillermina Paz y Montero Sergio Olivares, Prontuario de Comunicación Política 1997 p. 46

2 Ibidem

Tomando como base lo antes expuesto y aplicándolo al fortalecimiento de la imagen de la SEC se analiza el trabajo de la DCS desde el punto de vista de la comunicación organizacional, manejando dos conceptos básicos:

- ♦ **Identidad:** "Comprende los diferentes y variados atributos que tiene una empresa, productos, servicios, logotipos, comportamiento del personal y muchos otros que transmiten "algo" de lo que es y hace la organización".<sup>3</sup>
- ♦ **Imagen:** "Es creada en la mente de los receptores de una empresa, como resultado de las percepciones que tienen sobre los atributos de la identidad que formal e informalmente posee aquella".<sup>4</sup>

Partiendo de estos conceptos, en el caso de la SEC la identidad se define a partir de su misión de trabajo, los objetivos delimitados en el Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003, entre otras acciones; y como su imagen, la percepción y aceptación de los sonorenses al trabajo realizado.

Durante la presente administración la Dirección General de Comunicación Social ha trabajado en la difusión de los atributos de identidad, dirigiendo distintos mensajes al interior y exterior de la SEC.

Para elevar la calidad de la comunicación dentro de la dependencia se establecieron criterios basados en la comunicación interna entendida ésta como " las actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la organización por medio de la circulación de mensajes que se originan a través de los diversos medios de comunicación, unión y motivación para así alcanzar las metas establecidas por la organización interna".<sup>5</sup>

3 Picazo Luis y Evadista Gabriel, "Comunicación Estratégica 1993. p31

4 Ibidem

5 <http://monografias.com/trabajos3/investcomun/investcomun.shtml>. Sayago Leonardo Enrique. Investigación Comunicativa. Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia p 6

Se procedieron a rediseñar de manera eficiente los mecanismos de comunicación internos que forman parte de los atributos de la identidad de la institución, tales como: la síntesis informativa de los medios impresos, la revista institucional, el posicionamiento del logotipo, entre otros.

Para fortalecer la imagen de SEC al exterior, es decir ante la sociedad se trabajó con elementos que permitieron tener una percepción favorable de la institución, para ello se determinó la importancia de establecer de manera formal el área de comunicación social, misma que es descrita por Ignacio H de la Mota como "una oficina o departamento de administración pública, o de empresa privada y de organizaciones de todo tipo, e inclusive de personas, a través de la cual se mantienen todas las relaciones informativas de los mismos con los medios".<sup>6</sup> Otras herramientas son:

Conferencia de prensa: "Se llama así a la convocatoria de reunión que se les hace a un grupo de periodistas que cubren por lo regular una fuente. En ella se da cuenta de las declaraciones o informaciones de un personaje u organización hacia los reporteros quienes pueden hacer cualquier tipo de preguntas".<sup>7</sup>

Boletín : "Informe en el que se presentan la información que se desea dar a conocer públicamente, de manera oficial, por parte de una organización o dependencia".<sup>8</sup>

Relaciones Públicas: "Departamento de la Administración Pública o de la empresa privada, a través de la cual se mantienen todas las relaciones y se efectúan todas las acciones que afectan a su imagen".<sup>9</sup>

6 De la Mota Ignacio. Diccionario de la Comunicación Tomo II Editorial Paraninfo 1988

7 Baena Guillermina Ob Cit p 22

8 Ibidem

9 De la Mota Ignacio. Ob Cit

Publicidad Institucional: "Se considera como una herramienta de las relaciones públicas; ya que evoca en el público una imagen favorable de la organización".<sup>10</sup>

Durante los tres primeros años de trabajo en la DCS se ha trabajado de acuerdo a un plan de acción, hecho con base en las necesidades de difusión de la Secretaría de Educación y Cultura, y del fortalecimiento de sus recursos de comunicación interna.

La presente disertación logró una retrospectiva a los resultados de dicho plan de trabajo, el análisis fue posible gracias a la consulta de material documental y bibliográfico de expertos en comunicación política y organizacional.

Antes de realizar esta disertación lo cotidiano del trabajo en la DCS tal vez no tenía una definición formal desde el punto de vista teórico; sin embargo, una vez consultados diversos autores, fue posible desde un punto de vista formal y sistemático, analizar, evaluar las actividades del área y en la medida de lo posible reprogramarlas para un beneficio institucional.

10 <http://monografías.com> Sayago Leonardo Enrique. Ob CiTp 6

## **METODOLOGÍA**

Para la elaboración de la Disertación "Diseño e Implementación del Programa de Trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003" se trabajó en tres ejes fundamentales.

El primero de carácter bibliográfico y documental, en el cual se realizó una consulta documental a los archivos de la SEC tales como los manuales de organización internos, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, entre otros. Asimismo se apoyó en bibliografía especializada.

El segundo eje estuvo basado en entrevistas del personal de la Dirección de Comunicación Social y testimonios de trabajadores con gran antigüedad de la SEC.

Y el tercer gran eje que motivó este trabajo, fue a partir de la experiencia profesional que permitió analizar y proponer estrategias para el área de comunicación social de la SEC.

## **CAPITULO I**

# **CONTEXTO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA**



## CAPITULO I

### CONTEXTO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

#### 1.1.ANTECEDENTES

Hasta antes de 1992 el sector educativo en la entidad se encontraba dividido en dos segmentos, uno ejercido por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Fomento Educativo y la representación federal a través de la delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la entidad.

Con el Acuerdo Nacional de Modernización Educativa, suscrito en mayo de 1992, los Estados tuvieron una nueva relación con el Gobierno Federal en materia educativa. Con ese cambio, en Sonora se unificó el sector educativo en la Secretaría de Educación y Cultura, dependencia que atiende y rige todos los asuntos en materia educativa en la entidad.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Ejecutivo Estatal, en su Artículo 27 refiere que la SEC tiene entre otras las siguientes facultades y obligaciones "proponer las políticas y ejecutar los programas relativos al fomento de la educación de la cultura, la recreación y la investigación".<sup>11</sup>

Además "proponer y ejecutar, en su caso, los acuerdos de coordinación que en materia de educación y cultura celebre el Ejecutivo del Estado con los gobiernos federal y municipales, así como los convenios de concertación de acciones que en la misma materia se celebren con los sectores privado y social".<sup>12</sup>

11 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Recopilación Legislativa Estado de Sonora p 91

12 Ibidem

Asimismo vigilar el estricto cumplimiento del Artículo Tercero de la Constitución General de la República, la Constitución estatal, la Ley de Educación del Estado así como otras obligaciones de carácter normativo.

Una vez en marcha la descentralización educativa, en Sonora se creó la figura de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES) "como parte integrante de la administración pública estatal, un organismo descentralizado, cuyo objeto será operar los planteles de educación básica que formaban parte del sistema federal de educación en el estado".<sup>13</sup>

Desde entonces, la SEC ha operado de manera uniforme los planteles y ha ejercido los programas educativos en las escuelas fundadas por el Estado y en las que dependían de la Federación.

13 Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Decreto que crea los Servicios Educativos del Estado de Sonora p 2.

## **1.2 ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

En 1992 la educación en México vivió uno de los momentos más importantes de la historia contemporánea del país, ya que fue posible su descentralización mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica firmado por el Presidente de la República, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los Gobernadores de los 32 estados de la República.

En Sonora la administración del Gobernador Manlio Fabio Beltrones Rivera a través de la Secretaría de Educación y Cultura, operó las acciones establecidas en el Acuerdo, con el cual se incrementaron las funciones del sector educativo en la entidad y se convirtió en una de las dependencias más grandes de la administración pública estatal.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, entregó a los estados el manejo y operación de los planteles de ese nivel que trabajaban en el esquema federalizado y otorgó también la facultad de manejar la educación normal para los formadores de los nuevos maestros.

"El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica recoge el compromiso del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales de la República y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atiende a la herencia educativa del México del siglo veinte, que pondera con realismo los retos actuales de la educación, que compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública, y que se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial".<sup>14</sup>

14. Diario Oficial de la Federación No 11 Tomo CDLXIV. Decreto de la Secretaría de Educación Pública. México D.F. mayo 19 de 1992. p 4

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la entidad de manera individual estableció un convenio de operación con el ejecutivo Federal: "El Gobierno estatal se compromete a mejorar la calidad en la prestación de los servicios educativos, elevar su cobertura y fortalecer el sistema educativo estatal a su cargo, en el ámbito de su competencia y conforme a la normatividad y criterios generales, que en su ejercicio de sus atribuciones expida el Ejecutivo Federal".<sup>15</sup>

"Al entrar en vigor el presente convenio el ejecutivo Federal traspasa y el Gobierno Estatal recibe los establecimientos con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles por medio de los cuales la Secretaría de Educación Pública prestan en la entidad".<sup>16</sup>

Para hacer efectivo el cumplimiento del convenio Estado Federación, en Sonora se creó el organismo denominado Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES), el cual la entidad asumió de manera plena la responsabilidad de la operación de la educación básica: " Se crea como parte integrante de la administración Pública Estatal, un organismo descentralizado, cuyo objeto será operar los planteles de educación básica que formaban parte del Sistema Federal de Educación en el Estado".<sup>17</sup>

A la fecha la Secretaría de Educación y Cultura es la dependencia que rige las políticas educativas en la entidad.

15 Diario Oficial de la Federación No 15 Tomo CDLXIV. Decreto de la Secretaría de Educación Pública. México D.F junio 4 de 1992. p 9

16 Ibidem p 10

17 Boletín Oficial. Gobierno del Estado de Sonora. No 40 Tomo CXLIX Decreto que crea los Servicios Educativos del Estado de Sonora. Hermosillo Sonora mayo 18 de 1992. p 2

### **1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Secretaría de Educación y Cultura, es en la actualidad la dependencia más grande de la administración estatal y coordina los esfuerzos de la estructura del sector en la entidad y de manera directa se responsabiliza de los trabajadores de la educación de nivel básico (desde inicial hasta secundaria), de los cuales por lo menos 20 mil son profesores y el resto personal de apoyo y administrativo.

En Sonora de manera total en el presente ciclo escolar 2000-2001 "la atención educativa se brinda a casi 700 mil niños y jóvenes, en las más de 4 mil 500 escuelas que operan en la entidad, con el concurso laboral de más de 30 mil maestras y maestros. Puntualizando que del total de las instituciones educativas, el 90 por ciento operan mediante sostenimiento público".<sup>18</sup>

A nivel administrativo, la SEC cuenta con dos edificios de oficinas administrativas ubicadas en Hermosillo; en el complejo ubicado en la Colonia Las Quintas despacha el titular, así como los Subsecretarios de Planeación y Administración y Operación Educativa; y en las instalaciones del antiguo Cuartel Militar en el centro de la ciudad, trabajan los Subsecretarios de Coordinación y Política Educativa y el de Vinculación y Desarrollo Educativo.

Para cumplir con las metas y programas establecidos de la distribución de libros de texto, material didáctico y de oficina, así como los útiles escolares, además de la agilización de la entrega de cheques al personal educativo, la SEC cuenta con 16 oficinas de servicios regionales, ubicadas en los municipios de Hermosillo, Empalme, Obregón, Navojoa, Santa Ana, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Caborca, Nogales, Cananea, Puerto Peñasco, Moctezuma, Ures, Alamos Bavispe y Sahuaripa.

18 Galindo Sánchez Víctor. Comparecencia del Secretario de Educación y Cultura ante el H Congreso del Estado sobre el presupuesto 2001. p 2

## 1.4 ORGANIGRAMA

Como toda institución la SEC cuenta con un organigrama que permite apreciar de manera gráfica la distribución de cada una de las áreas que la integra (Anexo 1).

De forma directa dependen de la oficina del Secretario de Educación y Cultura las Unidades de: Asuntos Jurídicos, Unidad de Seguimiento y de Gestión Operativa y la de Comunicación Social.

Asimismo las cuatro subsecretarías cuya estructura a continuación se describe:

**Subsecretaría de Operación Educativa:** Dirección General de Educación Elemental; Dirección General de Educación Primaria y Dirección General de Secundaria.

**Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo:** Dirección General de Innovación y Desarrollo Educativo; Dirección General de Capacitación y Actualización; Dirección General de Publicaciones y Dirección General de Evaluación y Certificación.

**Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa:** Dirección General de Educación Media Superior y Superior; Coordinación General de Carrera Magisterial y Dirección General de Evaluación y Certificación.

**Subsecretaría de Planeación y Administración:** Dirección General de Planeación; Dirección General de Administración y Finanzas; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección General de Infraestructura Educativa; Dirección General de Servicios Regionales; Dirección General de Informática y el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE).

**Se cuenta con los siguientes organismos descentralizados:**

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH)

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora (ICES)

Instituto Sonorense de Cultura (ISC)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON)

Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITSC)

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Obregón (ITESCA).

Instituto Sonorense de la Juventud.(ISJ)

Comisión del Deporte de Sonora (CODESON)

## 1.5 DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social de la SEC tiene delimitadas sus funciones de acuerdo al Reglamento Interior de la dependencia que en su artículo 28 señala como sus atribuciones "instrumentar, coordinar y vigilar las normas aplicadas en materia de comunicación social" así como "diseñar, coordinar y publicar los mensajes publicitarios necesarios para cubrir la demanda social sobre la información educativa".<sup>19</sup>

Además "analizar las publicaciones o mensajes de los medios informativos referentes a temas educativos, organizar y coordinar la realización de eventos cívicos y culturales donde intervenga la dependencia".<sup>20</sup>

De acuerdo al organigrama estructural de la DCS dependen la subdirección de producción y operación y la de programación, evaluación y seguimiento.

La Dirección inició actividades en noviembre de 1997 y las dos subdirecciones trabajaron en el diseño del programa de trabajo y se incorporaron en febrero del siguiente año.

19 Boletín Oficial del Gobierno del Estado. Tomo CLIX Número 50. 23 de junio del 1997. Hermosillo Sonora p21

20 Ibidem

## 1.6 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la presente administración se otorgó el reconocimiento oficial del área de comunicación social como Dirección General misma que depende de manera directa del Secretario de Educación y Cultura.

El Manual de Organización describe a la Unidad de Comunicación al interior de la SEC como "un instrumento de apoyo para la adecuada planeación, ejecución y control de las actividades operativas así como para la capacitación del personal de nuevo ingreso".<sup>21</sup>

Este documento enmarca las atribuciones de las áreas y detalla "la base legal, donde se sustenta su marco de actuación; atribuciones, conferidas en el reglamento interior de la dependencia; estructura orgánica, en la cual soporta su operación, objetivo institucional y las funciones desempeñadas por cada una de las áreas de trabajo reflejadas en el organigrama".<sup>22</sup>

El Manual de Organización fue elaborado por la DCS, aprobado por el Secretario de Educación y Cultura y validado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

De acuerdo al Manual de Organización el objetivo de la DCS es "establecer y coordinar las actividades de difusión de los programas y proyectos de la Secretaría a efecto de dar a conocer a la ciudadanía el avance de los programas implementados para el fortalecimiento del sector educativo del Estado".<sup>23</sup>

21 Manual de Organización de la Secretaría de Educación y Cultura p 2

22 Ibidem p 2

23 Ibidem p 11

**La Dirección de Comunicación Social tiene las siguientes funciones:**

- ◆ Planear, organizar, coordinar y controlar las actividades de información y difusión de la Secretaría
- ◆ Establecer y difundir en la Secretaría las disposiciones de política informativa que instruya el Ejecutivo del Estado y el Secretario.
- ◆ Difundir los objetivos y logros de los diferentes programas y proyectos que la Secretaría coordina e informar a la sociedad sonorenses de las actividades realizadas.
- ◆ Fungir como enlace para el mantenimiento de una buena relación entre los directivos de los medios de comunicación y el Secretario.
- ◆ Promover una participación positiva por parte de la población para crear un ambiente donde participen los actores de la educación.
- ◆ Propiciar una eficiente comunicación de la Secretaría con la ciudadanía.
- ◆ Operar el programa anual de información y difusión de las diferentes áreas que conforman la Secretaría.
- ◆ Vigilar que los documentos y materiales informativos emitidos por las áreas de la Secretaría observen la normatividad del diseño.
- ◆ Proponer, vigilar y atender las giras del Secretario antes, durante y después de la visita a una comunidad, escuela o institución.
- ◆ Vigilar los aspectos de información de los eventos donde participa el Secretario
- ◆ Desarrollar los mecanismos para una adecuada imagen institucional.
- ◆ Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

**La Subdirección de Operación y Producción** tiene como objetivo "difundir las actividades de la Secretaría mediante contacto directo con los medios de comunicación, organizar conferencias de prensa, definir contenidos de boletines de prensa, revistas y programas de radio y televisión de la Secretaría".<sup>25</sup>

#### **Funciones establecidas en el manual de organización:**

- ◆ Mantener una relación directa con los medios de comunicación para dar cabal difusión a las actividades cotidianas que se realizan en la Secretaría y en la que participa el titular de la misma.
- ◆ Proporcionar con base en disposiciones establecidas la información que solicitan directamente los reporteros, periodistas y demás representantes de los medios de comunicación.
- ◆ Organizar semanalmente una conferencia de prensa sobre un tema específico, con el secretario o algún otro funcionario de acuerdo a la calendarización.
- ◆ Realizar un directorio de los medios de comunicación y sus responsables en todo el Estado y mantenerlo actualizado.
- ◆ Recoger y difundir las acciones que la realiza la Secretaría en los municipios de Sonora
- ◆ Integrar un banco de información sobre los diferentes programas de la Secretaría para nutrir a diarios. Semanarios y revistas.
- ◆ Producir contenidos para los programas radiofónicos y de televisión los cuales se transmitirán en la barra de televisión educativa en Telemax.
- ◆ Producir los contenidos que serán publicados en el órgano informativo mensual de la Secretaría, así como participar en el diseño y la elaboración de este órgano de difusión.
- ◆ Definir la información que se publicará en los medios de comunicación, así como también el material fotográfico y de video para los mismos.
- ◆ Coordinar las acciones que realiza el personal del área de comunicación social en materias de redacción, video y fotografía.
- ◆ Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

25 Manual de Organización de la Secretaría de Educación y Cultura p 12

**La Subdirección de Programación, Evaluación y Seguimiento** tiene como objetivo "dar seguimiento a los programas de la DCS, mediante la calendarización y evaluación de las actividades, así como realizar síntesis y análisis de la información del sector educativo en los medios de comunicación" <sup>26</sup>

**Las funciones a desempeñar son las que a continuación se enumeran:**

- ◆ Calendarizar las actividades permanentes de la Secretaría, así como las relacionadas con otras dependencias estatales, federales y municipales.
- ◆ Programar las campañas institucionales donde está involucrado el sector educativo.
- ◆ Definir la programación institucional de actividades por área para su difusión de acuerdo a los programas de cada una de las Subsecretarías.
- ◆ Programar el manejo de la información con fecha definida en prensa, radio y televisión con relación a las campañas institucionales.
- ◆ Evaluar periódicamente el trabajo de difusión realizado en los medios de comunicación sobre la Secretaría.
- ◆ Proponer nuevas acciones a partir de la evaluación como resultado de la retroalimentación.
- ◆ Realizar de forma sistemática una síntesis de la información que se publica en los medios escritos diariamente para el conocimiento de los funcionarios de la Secretaría, así como un análisis de la misma.
- ◆ Realizar una síntesis de la información que generan los medios electrónicos, radio y televisión.
- ◆ Realizar monitoreo de medios diariamente sobre los asuntos relacionados con la Secretaría, a efecto de dar una respuesta inmediata, canalizándola a la autoridad correspondiente del sector educativo.
- ◆ Realizar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

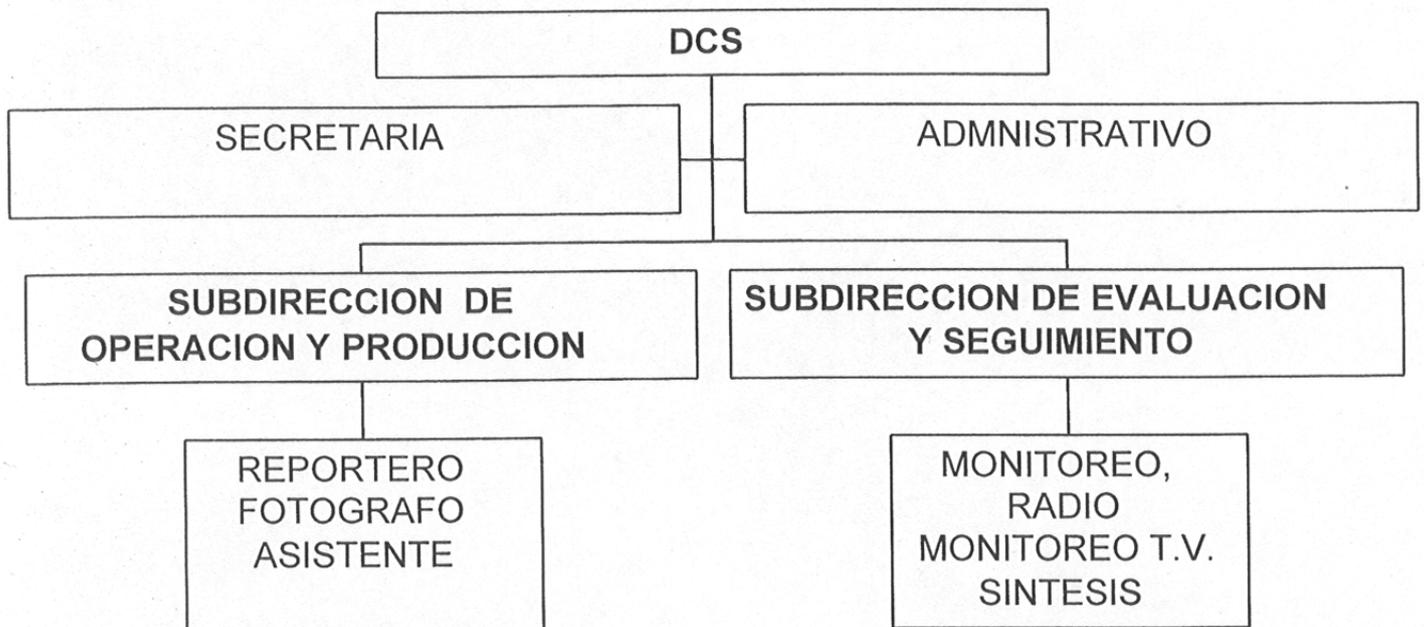
26 Manual de Organización de la Secretaría de Educación y Cultura p 13

## 1.7 ORGANIZACIÓN INTERNA

La estructura actual de la DCS está conformada de la siguiente forma:

- 1.- Directora General
- 2.- Subdirectora de Producción y Operación
- 3.- Subdirector de Planeación, Evaluación y Seguimiento
- 4.- Reportero
- 5.- Fotógrafo
- 6.- Secretaria
- 7.- Asistente
- 8.- Responsable de elaboración de síntesis
- 9.- Responsable de monitoreo de radio
- 10.- Responsable administrativo

### ORGANIZACION INTERNA



## **CAPITULO II**

# **DISEÑO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA SEC EN EL PERIODO 1997-2003**

## CAPITULO II

### DISEÑO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA SEC EN EL PERIODO 1997-2003

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Antes de hacer alusión a la Dirección de Comunicación Social de la SEC, es necesario señalar el antecedente del manejo de medios de comunicación y atención a los periodistas en la entidad por parte del Gobierno del Estado.

Según la definición de Ignacio H. de la Mota en su Diccionario de la Comunicación se refiere a comunicación social como "una oficina o departamento de la Administración Pública, o de empresa privada y de organizaciones de todo tipo, e inclusive de personas, a través de la cual se mantienen todas las relaciones informativas de las mismas con los medios".<sup>27</sup>

En su libro "Dos Siglos de Periodismo en Sonora" el periodista Carlos Moncada señala como al departamento más antiguo de prensa en "El Gobierno de Alejo Bay (1923-1926), que nombró jefe de la Sección de Estadística y Prensa a Modesto Fuentes".<sup>28</sup>

En la misma edición, consigna al Gobernador Román Yocupicio como el primero en nombrar jefes de prensa, asimismo indica los nombres de los siguientes mandatarios estatales y sus jefes de prensa; destaca también que al Gobernador Alvaro Obregón le tocó el "boom" de prensa, comenta que él mismo (Moncada) asumió tal responsabilidad en 1961 con el Gobernador Luis Encinas y fue hasta en el mandato de Carlos Armando Biebrich cuando el departamento se convirtió en Dirección General.

27 De la Mota H Ignacio . Ob Cit

28 Moncada Ochoa Carlos. Dos Siglos de Periodismo en Sonora. Ediciones EM Hermosillo, Sonora 2000 p 187

En el lapso gubernamental antes referido, el sector educativo tenía poca promoción ya que no se contaba con los elementos adecuados para relacionarse con los representantes de los medios informativos y el manejo de prensa se hacía de manera directa desde el Ejecutivo.

A la administración del Gobernador Manlio Fabio Beltrones, le correspondió hacer diversos cambios en el sector educativo, sobre todo a raíz del Acuerdo Nacional de Modernización Educativa en 1992; uno de los cambios mas sustanciales fue la creación de la Secretaría de Educación y Cultura; el primer titular fue Alberto Flores Urbina, se puede considerar que en esta nueva etapa se estableció de manera formal la Dirección de Comunicación Social de la dependencia sobre todo con mayores responsabilidades.

A partir del periodo antes referido, se organizaron sistemáticamente ruedas de prensa y se elaboraron boletines de prensa, se estableció un mayor contacto con los medios de comunicación y creció su función dentro de la estructura educativa.

Según comentarios del personal que trabajó en ese periodo se realizaban boletines de prensa, síntesis o ruedas de prensa, dichas labores se continúan realizando pero con un esquema acorde a las necesidades de imagen y comunicación de la actual administración estatal.

## **2.2 DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN 1997**

### **2.2.1 SITUACIÓN DE LA OFICINA EN NOVIEMBRE DE 1997**

La actual Directora General de Comunicación Social, la periodista Armida Bernal, al asumir su cargo en noviembre de 1997 le fue asignada una oficina con espacio reducido en donde de manera poco funcional cinco personas trabajaban en la elaboración de la síntesis informativa, monitoreo de radio y televisión, asuntos administrativos y en la atención a los representantes de los medios de comunicación, en general se desempeñaban las funciones sin una política de trabajo definida.

La principal actividad que realizaba la DCS era el recorte de periódicos con la información relacionada al sector educativo, se hacía la síntesis informativa, sin un criterio jerárquico en la distribución a las distintas áreas de la dependencia, el monitoreo de radio de las estaciones mas escuchadas y noticieros de televisión.

La oficina además de reducida, contaba con mobiliario antiguo; sin embargo, las herramientas para el manejo de medios no se encontraba tan deteriorado, ya que operaba equipo de radio, fotografía y video; algunas de estas herramientas se siguen utilizando.

Al entrar en actividad el nuevo equipo de trabajo y aún con la precaria situación física, desde un principio se estableció como regla general de la DCS atender prioritariamente las necesidades de información de los reporteros de la fuente, para ello se procedió a actualizar el directorio de los representantes de los medios de comunicación e invitarlos a los eventos.

Pese a que se elaboraban boletines de prensa, éstos no eran suficientes para informar a detalle y con oportunidad las labores del sector educativo y de su titular Víctor Galindo Sánchez, así como de los cuatro Subsecretarios del ramo.

Previo a la operación de la nueva área de comunicación social, los reporteros de la fuente educativa acudían directamente a los funcionarios y no tenían por costumbre acudir a la DCS a solicitar el apoyo para dichos fines.

Lo anterior era el panorama al inicio de la gestión de la DCS, en tanto que al interior de la SEC, existía la comunicación mediante una circular la cual cada quincena servía como enlace entre el titular del ramo y los trabajadores de la educación, a través de ésta se hacían notificaciones importantes a los maestros, como fechas para cursos de capacitación, anuncios de eventos y actividades en todas las escuelas, entre otros aspectos. Dicho documento se anexaba en el cheque por lo que se suponía su lectura.

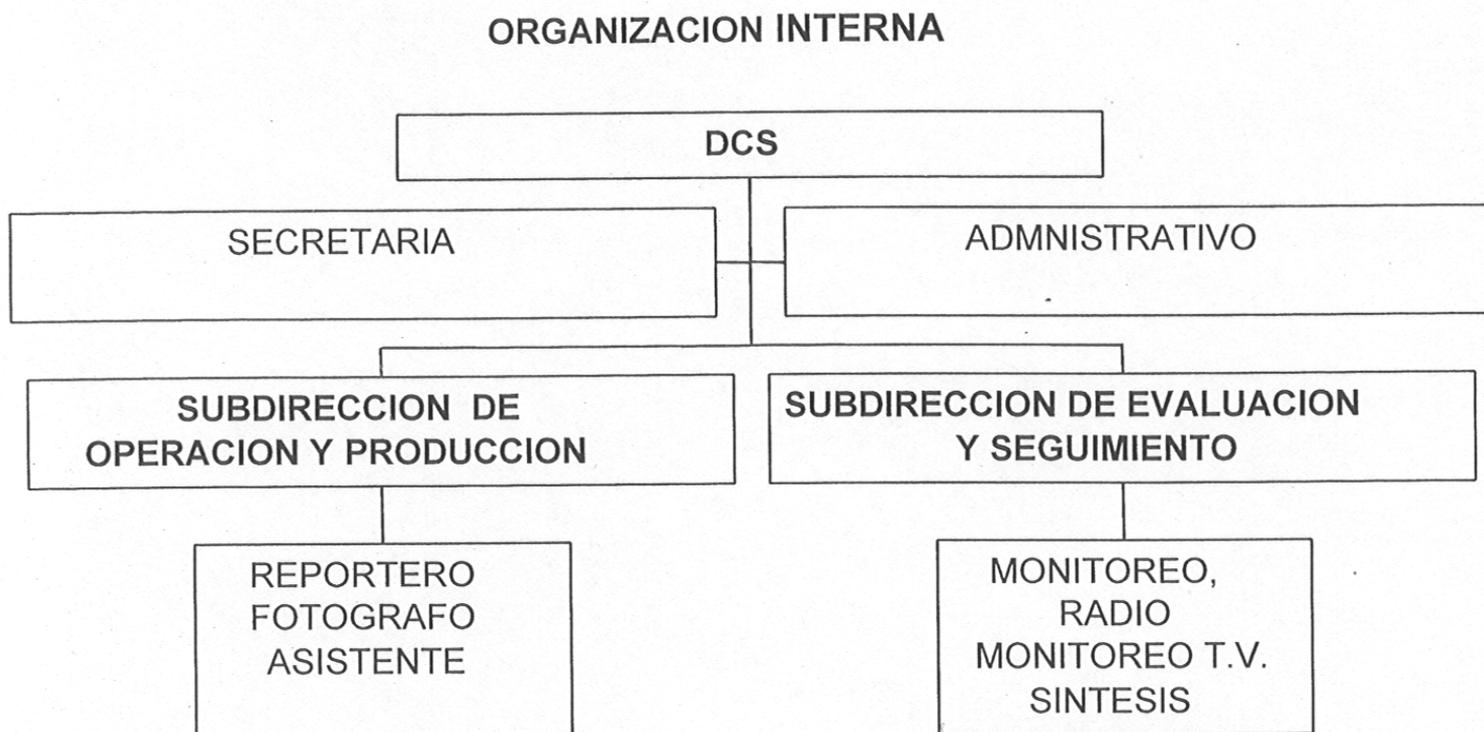
En el aspecto administrativo la situación era similar porque no había un presupuesto asignado a la DCS para cubrir el gasto originado por el manejo de información en publrreportajes o anuncios en medios impresos o electrónicos. Y si las áreas requerían una publicación la solicitaban directamente en los medios.

El personal en 1997 estaba integrado por 5 personas, una a cargo del manejo administrativo, otra responsable del monitoreo de radio y televisión y a la vez fungía como camarógrafo en los eventos organizados por la SEC y en los que se invitaba prensa.

Se contaba con un reportero cuya función se limitaba a la redacción de las circulares antes citadas y los boletines de prensa. Una persona monitoreaba los noticieros de televisión nocturnos, además de hacer guardia en el horario vespertino y también laboraba un chofer (Anexo 2).

Con la nueva DCS, la estructura interna se modificó, dos personas pasaron a otras áreas de la misma SEC y se incorporaron al trabajo diario cinco más: la secretaria de la dirección; dos subdirectores, uno de Producción y Operación y el otro de Planeación Evaluación y Seguimiento y dos trabajadores más para el manejo de la síntesis informativa.

La estructura quedó de la siguiente manera:



## **2.3. DISEÑO DE ESTRATEGIAS**

Al principio de la gestión en la Dirección de Comunicación Social y una vez detectados los principales problemas se procedió a aplicar una serie de estrategias tendientes a hacer más eficiente el manejo de la información tanto al interior de la dependencia como al exterior de la misma.

Pese a que se continuó trabajando en el mismo espacio físico, se trató de cumplir con nuevas tareas con el propósito de mejorar la relación con los representantes de los medios de comunicación.

### **2.3.1. COMUNICACIÓN INTERNA DE LA SEC**

Comunicación interna: "Son actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la organización por medio de la circulación de mensajes que se originan a través de los diversos medios de comunicación empleados por ella, con el objetivo de proveer comunicación, unión, y motivación para así alcanzar las metas establecidas por la organización".<sup>29</sup>

A continuación se explican los recursos de comunicación interna y sus modificaciones de acuerdo a lo considerado en el programa de trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC para el periodo 1997-2003.

29. <http://monografias.com> Sayago Leonardo Enrique. Ob Cit p 6

## **SÍNTESIS INFORMATIVA:**

Al inicio de la presente gestión educativa se entregaban un promedio de 12 ejemplares de la síntesis informativa, al Secretario, los cuatro Subsecretarios y algunos directores generales. Las notas que se colocaban eran en muchos casos repetitivas y sin un orden jerárquico.

Como primera acción se determinó establecer un criterio para la elaboración de la síntesis informativa, se modificó el formato donde se colocan los recortes de las notas, ubicando como prioridad las noticias generadas por la propia dependencia, así como la de las Secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 28 y 54 (SNTE), la Secretaría de Educación Pública, los niveles medio superior y superior y cualquier tema afín a la temática.

Se definió la entrega para antes de las 9 de la mañana, con el mismo criterio jerárquico de iniciar en el despacho del Secretario de Educación y Cultura, las cuatro subsecretarías y las direcciones generales. La ampliación de la "ruta" se hizo con el propósito de que cada una de las áreas conociera el panorama noticioso en el sector educativo y previera posibles respuestas a requerimientos de los periodistas.

Se contrató un servicio más moderno de copiadora el cual agilizó la elaboración del documento, que en la actualidad maneja un promedio de 30 a 40 notas relacionadas con el sector educativo, el tiraje es de 27 ejemplares diarios, además se incluyen las columnas de los periodistas más reconocidos de las publicaciones estatales. (Anexo 3 y 4)

Basados en el impacto de la información aparecida en la síntesis de información se hace un balance semanal de la información favorable y desfavorable a fin de tener de manera oportuna el "pulso" de la imagen del sector educativo en la opinión pública. (Anexo 5)

## **MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN:**

En principio se monitoreaba la XEDL "La Fuerza de la Palabra", ello por ser la única estación hablada y con reportes más oportunos, sobre todo hechos con llamadas al aire. Otra de las estaciones que se escuchaba era la XEHOS "La Poderosa".

Al aplicar otra estrategia para la captura de la información se diseñó un nuevo formato, se colocó de manera visible el nombre de la estación, de los conductores, los horarios y se dividió en la selección de notas informativas y los comentarios de los propios conductores.

Además de las dos estaciones antes referidas, se incluyó el noticiario de radio matutino "Informativo entre Todos" que se transmite por la emisora "La Kaliente".

La ventaja de un sistema como ese facilita la capacidad de réplica, si la noticia o el comentario involucra a alguna área de la SEC, ya que se detecta y se procura responder de inmediato a través del funcionario del área o por la propia Dirección de Comunicación Social. (Anexo 6)

En Televisión, se monitorean los dos noticieros estelares de Telemax y Canal 12, así como sus emisiones matutinas. Se graban las entrevistas a funcionarios de la SEC y se les da seguimiento a las denuncias que involucran a las escuelas de nivel básico (desde preescolar a Secundaria oficiales que son las que dependen directamente de la institución) a fin de responder con la mayor oportunidad posible. (Anexo 7)

## **REVISTA :**

Para fortalecer la comunicación entre el Secretario de Educación y Cultura y los trabajadores del sector, se sustituyó la circular que servía como enlace entre ambas partes, por una revista mensual de 16 páginas en un formato de carácter informativo llamada "La Tarea". (Anexo 8)

Al operar un nuevo medio de comunicación interna se observó como una excelente oportunidad para que los trabajadores de la educación conocieran los planes de trabajo de la nueva administración de la SEC y las actividades realizadas a favor del sector.

Cada edición incluyó una editorial con un mensaje del titular de la SEC sobre un tema específico, por ejemplo el inicio del ciclo escolar; notas informativas sobre las principales actividades, eventos y anuncios en especial dirigidos a maestros.

La distribución de la revista se hacía con la estructura de la dirección de servicios regionales, ya que con los choferes encargados de llevar el pago de la nómina se enviaban los ejemplares a los centros de trabajo (escuelas) de todo el estado, aproximadamente en total 3 mil 500.

Como edición especial de "La Tarea" se realiza cada año una impresión especial del 15 de mayo, con la reseña de los principales acontecimientos organizados por la SEC en la víspera, incluido un baile. El ejemplar se entrega desde 1998 durante la ceremonia de "Día del Maestro", este trabajo requiere de un gran esfuerzo y por lo regular se trabaja en la madrugada de la celebración. (Anexo 9)

#### **APOYO A FUNCIONARIOS:**

Al operar el área de Comunicación Social, fue posible uniformar criterios para el manejo informativo y a los funcionarios que antaño ofrecían datos sobre su trabajo de manera independiente se les apoyó para que sus encuentros con los reporteros se canalizaran a través de la DCS sin distraerlos de su función primordial.

Esta medida permite a la DCS respaldar al funcionario porque se graban las entrevistas y quedan disponibles para cualquier aclaración.

### **MANEJO ADMINISTRATIVO:**

La unificación de criterios en relación al manejo de la información y aspectos publicitarios en torno a la DCS obligó a establecer un presupuesto propio y a canalizar por este conducto la mayoría de las contrataciones en los medios impresos y electrónicos de las áreas dependientes de la SEC.

### **CAMBIO DE EDIFICIO:**

Como parte de la reestructuración del área y ante el crecimiento de las actividades la DCS gestionó la asignación de un edificio propio con instalaciones amplias, modernas y funcionales que permitieran ofrecer una "buena cara" de la institución hacia los representantes de los medios de comunicación.

Con la asignación de un lugar propio, se distribuyó el espacio en una oficina para la dirección general, cubículos para las dos subdirecciones, área independiente a los responsables del monitoreo de radio y televisión, así como a los encargados de la síntesis informativa.

Además se acondicionó el lugar para la secretaria y responsable administrativa, asimismo se habilitaron servicios sanitarios propios.

Gracias al cambio de oficinas que incluyó la renovación total del mobiliario ha sido posible desempeñar el trabajo con mayor calidad, sobre todo si se toma en cuenta que para mejores resultados de una organización es importante el aspecto físico del lugar donde se labora.

Desde la operación de las nuevas instalaciones se atiende a los reporteros en un lugar especial y lo más importante se muestra al público una imagen institucional de mejor calidad.

### **2.3.2. COMUNICACIÓN EXTERNA DE LA SEC**

Comunicación externa: "Todas aquellas comunicaciones que están dirigidas a sus públicos externos, con el fin de mantener o perfeccionar las relaciones públicas y así proyectar mejor la imagen corporativa de la organización".<sup>30</sup>

En este apartado, es importante destacar la filosofía de trabajo de la DCS, ya que se buscó ofrecer una imagen institucional apegada a los objetivos de la administración actual en materia educativa, para lograrlo, se diseñó un sistema de información al exterior a través de las herramientas propias de un departamento de difusión, como son los boletines de prensa, entrevistas en medios entre otros. Como acciones inmediatas se reseñan las siguientes:

#### **ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO:**

Al iniciar labores en la DCS se procedió a actualizar el directorio de los medios de comunicación y se hizo el recuento de los reporteros asignados a la fuente educativa, además de los jefes de información, columnistas y principales directivos de las empresas en todo el estado.

#### **NUEVO FORMATO DE INVITACIONES:**

Para garantizar que los reporteros recibieran en tiempo la notificación para los eventos organizados por la dependencia, se diseñó una nueva invitación, la cual incluía elementos claves en el manejo externo de un organismo, como el logotipo de Gobierno del Estado, el de la Secretaría de Educación y Cultura, el destinatario de la invitación y el nombre del remitente en este caso la dirección de comunicación social.

30 <http://monografias.com>. Sayago Leonardo Enrique. Ob Cit p 6

Se destacó de manera clara el nombre, fecha, hora, lugar (auditorio o salón), y domicilio del evento. Esta modalidad imprimió un toque de formalidad a las invitaciones a los eventos y evitó confusiones para la cobertura de los mismos. (Anexo 10)

### **BOLETINES DE PRENSA:**

Como parte de la nueva filosofía de trabajo, la elaboración de los boletines informativos a los medios de comunicación se basó desde un principio en la premisa de servir como herramienta al reportero, es decir que cubrieran sus principales necesidades informativas, para que al momento de escribir sus notas relacionadas a la SEC y a sus eventos encontrarán un apoyo.

La estrategia de redactar boletines con principios periodísticos pero apegados al mensaje de la institución, ha funcionado y perfeccionado con el paso de los años. Se procura manejar estilo de agencia en los comunicados, con párrafos cortos, con un antecedente de la información y buscando abarcar todos los aspectos que puedan servir al reportero.

Esta modalidad es una de las formas más usuales de "mostrar la cara" de la institución, por ello se considera como una herramienta fundamental en el fortalecimiento de la imagen de la dependencia. (Anexo 11)

### **MEMORIA FOTOGRAFICA:**

Como una prueba de lo hecho en la actual administración estatal en materia educativa, llevar una memoria fotográfica permite a la institución tener un testimonio de lo realizado. La DCS ha llevado desde el inicio de la actual administración un archivo fotográfico donde han quedado registrados los eventos más importantes realizados en los primeros tres años de la gestión.

Asimismo y pese a que las necesidades periodísticas de cada empresa de los medios de comunicación son distintas, el servicio fotográfico de la DCS trata de imprimir un sentido atractivo a las fotografías que se distribuyen en los periódicos, semanarios y revistas. Se cumple con la entrega de los materiales de manera oportuna.

### **CAMPAÑAS INSTITUCIONALES:**

Campaña Institucional: "Se considera como una herramienta de las relaciones públicas; ya que evoca en el público una imagen favorable de la organización".<sup>31</sup>

Para el caso de la SEC, se maneja como los mensajes emitidos por la dependencia en determinados tiempos en el año con el fin de dar a conocer programas de trabajo y actividades a desarrollar en el ámbito educativo.

La Secretaría de Educación y Cultura rige sus actividades por el Ciclo Escolar, que en términos generales abarca de agosto a julio, por ello previo, durante y al terminar este periodo la DCS diseña publicaciones como folletos, volantes o campañas de radio y televisión tendientes a difundir mensajes específicos.

Durante el periodo escolar se manejan las siguientes campañas periódicas:

<b>CAMPAÑA</b>	<b>DURACION</b>	<b>ACCIONES DE LA DCS</b>
<b>Regreso a clases</b>	Segunda quincena del mes de agosto	Conferencia de prensa, entrevistas en medios electrónicos para informar que todo está listo para reanudar actividades
<b>En Vacaciones la Escuela También es Nuestra</b>	Periodos vacacionales de diciembre, semana santa y verano.	Conferencia de prensa para anunciar convenio interinstitucional en el cuidado de los planteles, diseño y producción de volantes y spots en radio y televisión.
<b>Preinscripciones</b>	Primera quincena de febrero	Conferencia de prensa y boletines informativos para anunciar el periodo de preinscripciones a preescolar y primaria
<b>Día del Maestro</b>	Primera quincena de mayo	Programación de eventos y actividades diversas para la promoción del plan de homenaje a los maestros sonorenses.

31 <http://monografias.com>. Sayago Leonardo Enrique. Ob Cit p 6

## OTRAS CAMPAÑAS

CAMPAÑAS	DURACION	ACCIONES DE LA DCS
Semana de la Ciencia y la Tecnología	Varía cada año	Apoyo con boletines y cobertura de algunas actividades
Exporienta	Abril o mayo	Apoyo y en ocasiones coordinación de los eventos, se elaboran boletines., carteles, volantes, además de la Producción y transmisión de spots de radio y televisión.

Cada campaña institucional aun cuando sea anual, presenta variaciones. Dichos mensajes de la dependencia sirven para reforzar la imagen en el público y cumplen con ser enlace entre las autoridades y la comunidad.

Prueba de lo anterior es que con la campaña "En Vacaciones la Escuela También es Nuestra" que previo a los días de asueto se realiza de manera intensiva en los medios de comunicación, desde hace tres años, los robos en los planteles de preescolar, primaria y secundaria han disminuido, al igual que las pérdidas económicas. De 40 robos registrados en inmuebles educativos en 1998, la cifra descendió a 13 en el año 2000 en los más de 3 mil 500 planteles ubicados en todo el Estado.<sup>32</sup> (Anexo 12).

32 Fuente: Coordinación de Seguridad Escolar de la SEC

## **CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO.**

Para cumplir con las necesidades de información se contrató a un reportero que cubría la fuente educativa y que por su dominio del tema y profesionalismo se incorporó al trabajo en la DCS.

Esto contribuyó a profesionalizar el trabajo y sobre todo a atender con mayor oportunidad las necesidades de la fuente educativa.

Su función primordial es cubrir los eventos, redactar los boletines de prensa y enviarlos por correo electrónico, atender las necesidades informativas como primer contacto de la DCS con la fuente educativa.

Además realiza las versiones estenográficas de las entrevistas y cubre de manera prioritaria las apariciones del titular de la SEC en actos públicos.

Un reportero con experiencia en los medios de comunicación se convierte en un apoyo invaluable al interior de una oficina de difusión institucional.

## **2.4. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS ESTRATEGIAS**

La llegada de una nueva administración al Gobierno del Estado siempre provoca expectativa entre los medios de comunicación, la opinión pública y la población en general, desde un principio se emiten juicios de valor hacia los nuevos servidores públicos y en algunos casos se les augura poca duración en sus cargos.

La Secretaría de Educación y Cultura y su titular no fueron ajenos a esta dinámica de información, sin embargo, la instrucción para todos los colaboradores de la dependencia fue desempeñar su trabajo con una alto sentido de responsabilidad.

Desde finales de 1997 se empezó a trabajar con los nuevos criterios del manejo de la comunicación interna y externa de la SEC, a la fecha el modelo original de estrategias aunque se ha perfeccionado y en algunos aspectos modificado ha tenido resultados favorables.

La DCS desde un principio determinó la necesidad de proyectar a la sociedad todo las acciones de la dependencia, esa misma labor se realizó al interior de la institución, como en todo organismo es muy importante que todos los elementos que lo componen envíen el mismo mensaje, en el caso de la SEC era de trabajo, de compromiso con los estudiantes de todos los niveles de la entidad.

Como una forma de dar a conocer el quehacer institucional, no sólo se trabajó en la imagen del Secretario, sino también de sus más cercanos colaboradores, como son los cuatro subsecretarios, quienes de manera uniforme ofrecieron desde el principio de su gestión respuestas a las necesidades informativas de los medios de comunicación.

El diseñar un plan de comunicación social pensando en las necesidades de la dependencia, de emitir mensajes claros y oportunos a la sociedad a través de los medios masivos de comunicación sirvió para dar fluidez a la información generada por la dependencia.

Una de las acciones de este plan fue redactar boletines cubriendo la necesidad informativa reporteril, manejo oportuno de fotografías, una nueva mecánica de trabajo con los mismos funcionarios, no solo los de primer nivel sino los ubicados en áreas muy importantes para la dependencia, lo que ha dado por resultado una imagen favorable del titular de la SEC y sus principales colaboradores.

Como parte de las responsabilidades de la DCS está la redacción de tarjetas informativas con los temas que pudieran ser motivo de entrevista para el titular de la SEC en algún evento público. Cabe precisar que dichos materiales de apoyo contribuyen a que el Secretario amplíe su visión hacia los temas del momento, ya que son escritos con una visión periodística.

La Dirección de Comunicación Social a la fecha cuenta con un archivo de síntesis informativas, de fotografías y así como de audio y video, además de las versiones estenográficas de las entrevistas de sus funcionarios, todo sirve como respaldo para dar seguimiento a la información.

El sistema de trabajo aplicado funciona tanto para cumplir con los requerimientos de imagen interna, así como para atender en tiempo las necesidades informativas de los medios, tanto diarios como ediciones con apariciones semanales o mensuales.

## **2.5 SERVICIOS QUE PRESTA EL ÁREA**

Además de las labores cotidianas de atención a reporteros, manejo de campañas institucionales y trabajo de comunicación interna la DCS participa en apoyo al manejo de imagen de otras instituciones.

En ocasiones el apoyo consiste en una asesoría para el manejo de determinada información, en especial si es referente a algún tema conflictivo o simplemente se ofrece una orientación para que la institución eleve su calidad al momento de aparecer en público.

En fecha reciente el trabajo de la DCS se ha centrado en la asesoría al sector educativo, en las áreas que operan directamente en la SEC y en los organismos descentralizados, como Conalep, Cecytes, UTH, entre otros, para que uniformen su imagen con la del Gobierno del Estado, en la campaña denominada "**Gobierno del Estado de Sonora...Gobierna con Todos**".

Dicha tarea ha requerido de establecer una comunicación directa y permanente con cada uno de los involucrados, para facilitar este trabajo se procedió a diseñar un manual de imagen del Gobierno del Estado aplicado al sector educativo, con lo cual se facilitó la aplicación de la nueva imagen en las instituciones que de reciben apoyo por parte del Ejecutivo.

Asimismo existen instituciones que carecen de un área de comunicación social propia y la DCS de la SEC participa en el diseño de campañas de difusión y otorga asesoría para que su desempeño en la sociedad sea favorable en la medida de las posibilidades, tal es el caso del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, al cual se le apoya con asesorías para el manejo de su imagen institucional.

### **CAPITULO III**

## **PROSPECTIVAS DEL PROGRAMA "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEC 1997-2003"**

## **CAPITULO III**

### **PROSPECTIVAS DEL PROGRAMA "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEC 1997-2003"**

#### **3.1. EVALUACIÓN A TRES AÑOS DE TRABAJO**

De inicio la evaluación es favorable porque en el trabajo diario desde hace más de tres años se han cumplido muchos de los propósitos planteados por la DCS para el periodo 1997-2003.

Como un balance a la "mitad del camino" es posible observar que la imagen de la SEC ante la sociedad es positiva, pese a que se ha atravesado por momentos críticos como cuando algunos Ayuntamientos desistieron de seguir apoyando económicamente el Programa de Desayunos Escolares, en ese caso la participación de la DCS fue básicamente en la difusión de las actividades de la dependencia para llegar a una solución que no afectara a los niños de preescolar y primaria beneficiados por el programa.

Tres años después de iniciado el trabajo, el titular de la SEC y sus principales colaboradores tienen una imagen positiva ante la sociedad a través de los medios de comunicación y es posible advertir por parte de ellos mismos una mayor naturalidad en su contacto con los reporteros en general.

En esta primera etapa del trabajo de 1997 al 2001 y partiendo de lo establecido como las funciones de la DCS se ha cumplido con muchas de ellas y se han incorporado otras como parte de la labor cotidiana de la oficina.

La Subdirección de Operación y Producción puede determinar que sí se ha cumplido con el trabajo, porque sin ser la directamente responsable ha contribuido al cumplimiento de los planes de trabajo y aplicación de estrategias.

Como parte de las funciones de esta Subdirección se ha generado una estrecha comunicación con los representantes de los medios de difusión, se uniformaron criterios para la emisión de mensajes a la sociedad, se atienden con la mayor celeridad posible los requerimientos en materia informativa tanto de los reporteros de la fuente como de otras publicaciones.

Tres años después de que la DCS se convirtió en un área fundamental para la promoción y difusión de las acciones de la actual administración estatal en materia educativa, el balance institucional indica que se ha trabajado en apego a lo establecido en las funciones atribuidas a esta área.

La mayoría de las tareas encomendadas a la Subdirección de Operación y Producción, se han cubierto; sin embargo, existen otras que por falta de recursos humanos y tiempo no se atendieron en este primer trienio.

Ejemplo de lo antes citado, constituye la organización de una rueda de prensa semanal, esta acción se realizó por un lapso breve porque no siempre fue posible coordinar la información o establecerla como una función permanente de la DCS de la SEC, por ello se determinó convocar a los medios de comunicación en el momento necesario y puede ser más de una vez a la semana.

Otra de las funciones no realizadas es la de la producción de los programas de radio y televisión que se transmite por "Radio Sonora" y Televisión Educativa de la SEC, la razón es porque en ambos casos ya existe personal adscrito a la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo que utiliza los medios referidos para la emisión de mensajes didácticos o bien de educación a distancia.

Lo relacionado a la participación de la DCS en las acciones educativas en otros municipios del Estado se cumple parcialmente, porque aún con la existencia de oficinas regionales en 16 localidades, el trato directo con la prensa se delega en los responsables de estos despachos.

Pese a lo anterior, es preciso aclarar que eventualmente se otorga orientación a los coordinadores regionales y cuando el titular de la SEC, visita algún municipio es la DCS la que coordina el operativo de información a medios foráneos y se responsabiliza de la cobertura y envío de información.

En el periodo 1997-2001, la Subdirección de Operación y Producción ha absorbido algunas tareas encomendadas a la Subdirección de Programación Evaluación y Seguimiento, (ya que está vacante desde julio del 2000) tales como evaluación de la presencia de la SEC en los medios de comunicación, seguimiento al monitoreo en publicaciones periódicas y la calendarización de campañas institucionales.

### **3.2 METAS PENDIENTES PARA EL PERIODO 2001-2003**

La Dirección de Comunicación Social ha trabajado en los tres primeros años de la actual administración apegada a las metas establecidas para la efectiva promoción y difusión de las actividades de la Secretaría de Educación y Cultura, en los tres años el plan original tiene tareas pendientes y a continuación se detalla la manera que podrían cumplirse en esta segunda etapa de trabajo.

### **3.2.1. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA PAGINA DE INTERNET DE LA SEC**

En la actualidad la mayoría de las instituciones y organismos públicos y privados tienen alguna relación con el Internet, la red de información está presente en muchos casos como herramienta de apoyo a las actividades diarias, por ello la importancia de proponer la renovación del portal de la SEC en este medio de alcances mundiales.

Aun cuando la página de Internet sea parte de la imagen pública de la dependencia, la DCS no tiene atribuida entre sus funciones la operación de la misma; se pretende en esta segunda parte del trabajo institucional obtener la autorización para el manejo de ésta.

Para entrar a la página de Internet de la SEC se puede hacer a través de la página general de Gobierno del Estado, en el menú se ubica en el espacio de dependencias estatales o de forma directa con la dirección electrónica:

**[www.sec-sonora.gob.mx](http://www.sec-sonora.gob.mx)**

De acuerdo al análisis hecho de la página de internet de la SEC, se puede determinar que en el corto plazo una de las metas por cumplir para la DCS, está su actualización a fin de cumplir con los elementos de rapidez, fácil navegación y funcionalidad que deben tener esos sitios.

La página de internet de la SEC requiere de un nuevo diseño que sea atractivo y acorde a la imagen institucional, que maneje los colores, logotipos, lemas y tipos de letra de la dependencia y que sean congruentes en general con los lineamientos de imagen del Gobierno del Estado de Sonora.



¡ Educar para la Vida !

La presentación del sitio de internet de la SEC consta de cuatro partes, que se describen a continuación:

### I PARTE

El encabezado muestra al lado izquierdo el logotipo de la SEC, como imagen predominante el nombre de la dependencia es decir Secretaría de Educación y Cultura en tonalidades naranja y a manera de pantalla el lema "educar para la vida".

En esta parte, hay dos íconos uno de inicio que sirve para volver al principio al momento de consultar alguna sección y otro que dice comentario que remite al correo electrónico. En la parte inferior del cabezal se lee sobre una franja naranja "Gobierno del Estado de Sonora, México".



## II PARTE

Cuatro columnas de distinto tamaño.

La primera columna se puede acceder a los íconos:

Plan Nacional de Desarrollo

Servicios de Atención al Público

Calendario y Efemérides

Oferta educativa de educación superior

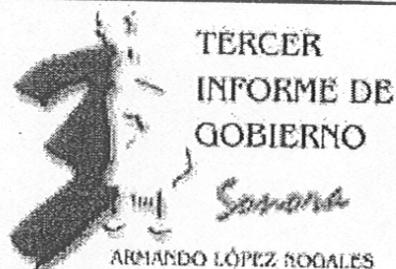
Estadísticas educativas y celebraciones más importantes,

Contador de visitantes.

Segunda columna: dividida en dos partes, el área superior tiene el logotipo del Tercer Informe de Gobierno del Gobernador Armando López Nogales y en el inferior un espacio vacío.

Tercera columna en la parte superior se ubica la Coordinación General de Registro, Certificación, y Servicios al Profesionista y en la inferior la sección "Sabías Qué" con un dibujo de un niño en un pupitre.

Cuarta columna: vacía



13067

### III PARTE

Esta sección indica los vínculos más importantes, están distribuidos en cinco columnas con sección superior e inferior:

Primera Columna: Instituto de Crédito Educativo y a los Maestros Célebres de la Educación

Segunda Columna: Zona Escolar Segura y Educación para Padres

Tercera columna: Secretaría de Educación Pública (SEP) y Consejo Estatal de Educación.

Cuarta Columna: Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa y el programa "SEP a Inglés"

Quinta Columna: Centro de Tecnología Educativa y el Instituto de Educación Sonora-Arizona.

### << Vinculos Mas Importantes >>



## IV PARTE

Esta sección está destinada a señalar los 8 compromisos básicos que son una parte fundamental del Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003.

### Compromisos Básicos del Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003

#### COMPROMISOS BÁSICOS

##### 1°. PRIVILEGIAR EL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EDUCACIÓN

Este compromiso está encaminado a construir un proceso educativo integral, con un profundo sentido humano, capaz de propiciar un desarrollo pleno de los educandos, inculcando valores humanos, éticos y cívicos, que contribuyan a su mayor desarrollo individual y a su adecuada integración como miembros de una sociedad.

##### 2°. MODERNIZAR LOS MÉTODOS, CONTENIDOS Y RECURSOS DE LA ENSEÑANZA

En el empeño por garantizar una mayor pertinencia y calidad de la educación, se fortalecerá y enriquecerá el actual modelo educativo sonorense, en las áreas formativas en valores, inglés, ecología, civismo, historia, ciencias exactas y geografía de Sonora; así como en la formación artística, deportiva, tecnológica y cultural.

##### 3°. FOMENTAR LA SUPERACIÓN Y VALORACIÓN DEL MAESTRO

Se fortalecerá la capacitación y actualización de la planta docente para el mejor desempeño de su profesión, revalorando el papel del maestro como el elemento sustancial del proceso educativo.

##### 4°. INNOVACIÓN, USO DE TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este compromiso está enfocado a generalizar en las escuelas de Sonora, el uso de instrumentos de apoyo a la educación, como la computadora, el video y sistemas de enseñanza-aprendizaje interactivos.

##### 5°. IMPULSOS A LA AUTOGESTIÓN ESCOLAR

Se descentralizarán funciones y recursos hacia las escuelas, para propiciar las condiciones que favorezcan y coadyuven efectivamente a la autogestión escolar.

##### 6°. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APOYO A LA EDUCACIÓN

El compromiso es forjar una nueva cultura de participación social en apoyo a la educación, donde el sector educativo, padres de familia, sectores productivos y sociedad en general, se vinculen más estrechamente a los procesos de la educación, y que coadyuven de diversas maneras a superar las condiciones específicas de cada escuela.

##### 7°. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

Se mantendrán los programas de apoyo social que existan actualmente; y se instrumentarán otros en beneficio de comunidades donde más se requieran.

##### 8°. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

El compromiso es mejorar las condiciones físicas de cada escuela, manteniendo en óptimas condiciones sus inmuebles e infraestructura; así como también, se preve construir durante el presente sexenio, cuando menos 250 nuevas escuelas en el nivel básico.

## **RECOMENDACIONES**

Una vez hecha la descripción de la página principal se procedió a visitar algunas de las secciones ofrecidas y se pudo determinar que el sitio es rápido; sin embargo, es necesario hacer un diseño con más imagen y menos texto a fin de agilizar su "navegación".

Se recomienda de manera prioritaria trabajar en un nuevo que facilite la consulta a los visitantes, ya que al estar en la "red de información" se incrementan las posibilidades que la visiten usuarios de otros Estados del país o del extranjero.

Es indispensable contar con un mensaje de bienvenida a los usuarios que explique qué es la SEC y cual es su misión y además invite a retroalimentar la página con sus comentarios y sugerencias.

Como parte de este nuevo modelo de la página se sugiere la siguiente propuesta de distribución de los elementos informativos de la página:

- ◆ Secretaría de Educación y Cultura (su lugar como dependencia del Gobierno del Estado, logotipo correcto, domicilio y nombre de su titular, incluir el organigrama).
- ◆ Capítulo de la Educación en el Plan Estatal de Desarrollo y el ideario del Gobernador Armando López Nogales en torno a ese tema.
- ◆ Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003
- ◆ Marco Legal de la Educación en Sonora (Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación en Sonora)
- ◆ Estadística Básica (número de alumnos, nivel, especificar población educativa por municipio)
- ◆ Calendario Escolar Vigente
- ◆ Servicios Atención al Público (solo actualizar el nodo que ya existe con ese nombre)

- ◆ Comunicación Social (correo de comunicación social, boletines de prensa, galería de fotos)
- ◆ Organismos descentralizados (cuantos son y enlazarlos en la página principal)
- ◆ Zona Escolar Segura (qué es y como funciona)
- ◆ Salud Escolar (programas que maneja, orientación sobre temas de salud)
- ◆ Historia de la Educación en Sonora (resaltar todo el esfuerzo en materia de investigación histórica que se ha hecho en la presente administración)
- ◆ Orientación sobre licitaciones y convocatorias públicas (aún cuando existan los mecanismos para dar a conocer esta información es importante utilizar la oportunidad del internet)
- ◆ Educación a distancia y centro estatal de tecnología educativa (servicios que ofrece y aplicaciones para el trabajo cotidiano de maestros y alumnos y público en general)
- ◆ Televisión Educativa (horarios, servicios, producciones)
- ◆ Directorio de la SEC (las dos sedes en Hermosillo y las 16 delegaciones regionales)
- ◆ Libro de visitas (por lo menos las de nivel básico en Hermosillo)
- ◆ Agenda (programación de eventos)
- ◆ "Noti SEC" información periódica que ofrezca datos concretos al visitante de la página sobre actividades de la institución.

La propuesta antes referida es perfectible e incluyente, por lo que se puede adecuar a lo más conveniente para la institución.

Una vez puesta en marcha la nueva imagen de la página, será importante recomendar a todas las áreas que la alimentan se apeguen a los criterios establecidos en cuestión de imagen. Tal como los colores institucionales (guinda y gris), logotipo nuevo del Gobierno del Estado y unificar el tipo de letra, además de apegar a un diseño base y así evitar las presentaciones individuales.

Será indispensable establecer un calendario de actualización de la información a fin de que cada área participante en la página designe a una persona responsable de ofrecer los nuevos elementos.

Asimismo se les deberá solicitar a los organismos descentralizados colocar los logotipos de Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación y Cultura en los lugares que recomiendan los manuales de identidad de ambas instituciones.

### **3.2.2 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En los tres primeros años de trabajo, la tarea fundamental de la DCS fue establecer un contacto permanente con los medios de comunicación, abrir canales entre la institución y la prensa, fortalecer los servicios de comunicación interna y ser un apoyo para el titular de la SEC en su manejo público.

La labor ha sido realizada con el trabajo coordinado del personal de la DCS y el equipo técnico disponible en el área; por ello y como parte de una modernización de las herramientas mínimas se propone lo siguiente:

- ◆ Adquisición de una computadora portátil, que sería de gran apoyo en las giras de trabajo del Secretario de Educación, ya que facilitaría el envío de la información.
- ◆ Compra de una cámara fotográfica digital, la cual junto con la computadora portátil serviría de gran apoyo en el manejo de la información.
- ◆ Renovación del equipo de cómputo principalmente el destinado a la captura de la información, incluido un scanner.

Con la renovación del equipo técnico será posible ofrecer un servicio de mayor calidad y oportunidad y sobre todo trabajar en la recta final de la actual administración para dejar una oficina funcional y acorde a los requerimientos de oportunidad y agilidad de un departamento de comunicación social.

### 3.2.3 PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA LAS OFICINAS REGIONALES

La Secretaría de Educación y Cultura cuenta con 16 oficinas regionales, que operan en igual número de ciudades, estas delegaciones "acercan los servicios educativos a la comunidad de su zona geográfica de influencia facilitando los trámites administrativos como son pagos, casos laborales, registro y certificación de documentos así como la expedición de constancias diversas".<sup>33</sup>

Estas 16 instalaciones denominadas "Delegaciones Regionales" cuenta con un responsable, mismo que depende de la Dirección de Servicios Regionales de la SEC, dicha área ubicada en las oficinas centrales de la ciudad de Hermosillo.

El propósito de la Dirección General de Servicios Regionales es "dirigir y ampliar la cobertura de los servicios desconcentrados de educación para la mejor aplicación y distribución de los recursos humanos, financieros y materiales, coordinando las acciones de las Delegaciones y Almacenes Regionales de la SEC que otorgan dichos servicios".<sup>34</sup>

33. Manual Específico de Organización de la Dirección General de Servicios Regionales. Secretaría de Educación y Cultura. Hermosillo, Sonora. Octubre del 2000. p 22

34 Ibidem p 11

De acuerdo a la información proporcionada por personal de la Dirección de Servicios Regionales, el comparativo de funciones asignadas a esa área queda de la siguiente forma:

1997	2000
Pago de Nómina Distribución de Libros de texto y mobiliario para escuelas	Pago de Nómina Distribución de Libros de texto y mobiliario para escuelas Mantenimiento de la Red Edusat Mantenimiento Escolar Distribución de insumos como papelería básica de la SEC

En los primeros tres años de la actual administración estatal las delegaciones regionales pasaron de 12 sedes a 16 y se prevé incorporar una más antes de concluir la gestión actual.

1997	2001
Santa Ana San Luis Río Colorado Caborca Puerto Peñasco Agua Prieta Cananea Nogales Zona Centro (Hermosillo) Moctezuma Empalme Zona Sur (Óbregón) Navojoa	Alamos Ures Sahuaripa Bavispe  <div style="border: 1px solid black; text-align: center; padding: 2px;"><b>Proyecto al 2003</b></div> Huatabampo

En relación a las funciones que desempeñan las delegaciones regionales en la atención a los representantes de los medios de comunicación, cada una opera independiente, principalmente las establecidas en las ciudades como Obregón, Navojoa y Caborca donde la presencia de reporteros y corresponsales es mayor.

El resto de las oficinas por ubicarse en municipios pequeños, el manejo de medios solo es ocasional como es el caso de la ciudad de Santa Ana, la cual eventualmente genera información que cubren corresponsales de esa región.

Como una de las metas pendientes de la DCS, destaca el apoyo de manera sistemática a las oficinas en el manejo de sus relaciones con los representantes de los medios de comunicación.

A la fecha sólo en ocasiones especiales, la DCS ofrece recomendaciones de manejo de la información a los encargados de las citadas representaciones; sin embargo, en las oficinas de las ciudades mas grandes el manejo con los medios es autónomo.

Pese a que en el servicio de síntesis informativa se incluyen las notas generadas en ciudades como Obregón y Navojoa, la DCS solo da seguimiento a casos especiales y de manera eventual.

Aun cuando algunas oficinas cuentan con su propio manejo ante los medios, se propone crear un esquema de capacitación que les otorgue las herramientas suficientes a los titulares de dichas áreas para atender los requerimientos de la prensa.

Un esquema de capacitación en forma de taller a impartirse por personal de la DCS durante dos días, se propone en los siguientes aspectos:

- ◆ Principios básicos de redacción periodística
- ◆ Redacción de un boletín de prensa
- ◆ Organización de conferencias de prensa
- ◆ Manejo de información a los medios en situaciones críticas (tomas de oficinas, habilitación de escuelas como albergues ante desastres naturales, etc.)
- ◆ Criterios para monitorear la radio y televisión
- ◆ Criterios para elaborar la síntesis informativa de los medios impresos
- ◆ Elaboración del directorio de medios de comunicación
- ◆ Manejo de Relaciones Públicas

Un curso de capacitación con los elementos será dirigido al delegado regional y a sus principales colaboradores, en casos muy específicos se recomendaría la contratación de una persona encargada del manejo de la comunicación social.

Dicha instrucción se les ofrecería de manera prioritaria al personal de las oficinas ubicadas en los municipios de mayor población y presencia de medios de comunicación y de manera especial a las sedes pequeñas como Santa Ana.

En lo que resta de la actual administración será posible enviar mensajes a la sociedad de un trabajo coordinado por parte de todos los organismos que integran a la SEC, y que cualquier municipio por pequeño que sea ocupa un lugar importante en la estructura educativa estatal.

Para manejo de imagen pública, fortalecer las 16 oficinas regionales en materia de comunicación y manejo de medios, garantizará difundir a detalle las acciones educativas, en obras, capacitación a maestros, beneficio a los estudiantes, entre otros aspectos por cada región del estado.

En términos de fortalecimiento de la imagen institucional, será posible proyectar que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Cultura, cumple con los sonorenses en términos de acciones positivas a favor de los niños, jóvenes y población adulta, ya que las acciones educativas abarcan a todos.

#### **3.2.4 PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION**

Desde el principio de la gestión de la DCS se pretendió producir un programa de radio y televisión para aprovechar ambos medios en la difusión de las actividades de la dependencia; sin embargo por razones como la falta de personal dicho propósito se ha retrasado. Se propone como parte de la "recta final" establecer un convenio con alguna de las estaciones de radio y televisión comerciales para difundir las acciones en materia educativa de forma sistemática.

El programa de radio se convertiría en una excelente herramienta de retroalimentación con la sociedad, se propone un espacio semanal de 2 horas que sirva de enlace con la SEC, pero que a la vez tenga capacidad de gestión para diversas necesidades de la población.

Actualmente existe el programa "Sintonízate" que se transmite en Radio Sonora de 10:30 a 11 de la mañana los sábados; sin embargo y aunque se propuso a la DCS su producción no fue posible debido a que se determinaron como prioridades otras acciones.

Un espacio en la radio comercial podría funcionar como un primer centro de recepción de las demandas de los padres de familia, mismos que en la mayoría de los casos al tener una necesidad o problema de las escuelas donde acuden sus hijos, la expresan a través de los programas de mayor audiencia de cada estación.

Cabe aclarar que este programa de radio no representaría competencia para las emisiones propias de la estación, ya que además de servir como receptor de quejas y sugerencias, también difundiría ampliamente los diversos programas de la institución, como son los de salud y seguridad escolar, entre otros.

La emisión se plantea en un término de acuerdo con la estación de radio de tal forma que para la SEC se convierta en una inversión en materia de difusión de su imagen institucional y sin descuidar el aspecto comercial de la empresas radiofónica, se establezca un convenio que beneficie a ambas partes

La emisión en televisión sería en términos similares, pero por razones presupuestales se reduciría a una hora a la semana y por su nivel de alcance y debido a que ya existe un acuerdo comercial entre la SEC y Telemax, sería en esa estación el programa.

### **3.3 ANÁLISIS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL**

Lo expuesto en el presente trabajo pudiera resumirse como una estrategia general para fortalecer la imagen de la Secretaría de Educación y Cultura, aprovechando que a la fecha cuenta con elementos favorables tal como estabilidad en el magisterio, escuelas con instalaciones funcionales y en general un buen ambiente en la mayoría de los planteles.

Hacer un recuento a la "mitad del camino" permite detectar con mayor oportunidad las debilidades y fortalezas de la institución, es decir analizar qué situaciones a lo largo del Ciclo Escolar causan conflicto y cuales acciones causan un impacto a favor, para en esa medida evitar unas y explotar las otras.

### **3.3.1. PROPUESTA PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL 2001 AL 2003**

Uno de los mecanismos apropiados para verificar el impacto en la sociedad sería la aplicación de una encuesta en las 16 poblaciones donde se ubican las oficinas regionales, además de otras comunidades en las que se pudieran conocer el sentir de los sonorenses en torno a la SEC.

Un formato de cuestionario pudiera ser el siguiente:

#### **ENCUESTA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DE LA SEC ENTRE LOS SONORENSES**

Sexo F\_\_\_ M\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

1. Sabe qué es la SEC
2. Identifica al Secretario de Educación y Cultura
- 3.Cuál es su opinión sobre el desempeño del Secretario
4. Tiene hijos o hermanos en una escuela de nivel básico
5. Qué opinión tiene de la escuela a la que acuden
6. Qué considera que mejoraría la escuela a la que acuden
7. Conoce los programas de la SEC como el de entrega de útiles escolares
8. Y el de dotación de Libros de Texto gratuitos a estudiantes de secundaria
9. Qué propondría para mejorar la educación en Sonora
10. Identifica el lema de la SEC
11. Por qué medio conoce de actividades de la SEC (prensa, radio o tv)
12. Ha hecho algún trámite en alguna oficina de la SEC
13. Como lo trató el personal
14. Su trámite fue rápido

Los resultados que arrojaría un estudio como ese serviría para saber el grado de penetración de imagen de la dependencia, así como para saber si el público en general identifica a su titular, los colores del logotipo, los servicios que ofrece, así como la experiencia personal en materia educativa.

### **3.3.2 PROCESO DE CIERRE DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DCS.**

La presente disertación ha planteado la descripción del proceso de "Diseño e Implementación de un programa de trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003". En el presente año, justo a la "mitad del camino" del trabajo en la Secretaría de Educación y Cultura, es posible advertir que la dependencia tiene muchas acciones que proponer y llevar a cabo en beneficio de la sociedad sonoreense.

La Dirección de Comunicación Social como se ha expuesto en el presente reporte profesional ha contribuido al fortalecimiento de la imagen institucional de la SEC, por lo que al iniciar el proceso de cierre del plan de trabajo con perspectiva hacia el 2003, año que concluye la actual administración se deberán de sugerir nuevas acciones con ese propósito.

Entre las actividades más importantes a llevar a cabo son la consolidación de las metas mencionadas en este capítulo como son la renovación del equipo de trabajo, la modernización y operación de la Página de Internet y el apoyo para que la imagen institucional sea aún más favorable en esta última etapa.

Como parte de las acciones para cerrar el plan de trabajo de la DCS, se diseñará una memoria general escrita y fotográfica de las acciones más importantes realizadas en la presente administración de tal forma que se pueda dejar el testimonio de lo realizado en los seis años.

## **CONCLUSIONES**



## CONCLUSIONES

Como parte final del presente trabajo profesional, modalidad: disertación denominado "Diseño e Implementación del Programa de Trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003" resulta imprescindible hacer un balance general de lo realizado.

Dos de los conceptos más importantes que sirvieron como ejes para este trabajo fueron Identidad e Imagen, ambos facilitaron la ubicación del trabajo de la DCS en sus primeros tres años de operación, ya que con los atributos de identidad de la Secretaría de Educación y Cultura, como el Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003, los servicios de educación entre otros, hicieron posible posicionar una buena imagen de la institución ante la opinión pública.

Abundando en el concepto de imagen, se puede concluir que la adecuada difusión de muchos de los atributos de identidad de la SEC permitieron que la percepción de los sonorenses sea favorable.

Aunque pudiera parecer subjetiva la apreciación, uno de los elementos significativos que hablan de una buena imagen, es la tranquilidad con la que operan los planteles, la disminución de las manifestaciones de protesta que en el pasado llegaron a paralizar el sistema educativo. Asimismo que la mayoría de las denuncias que se hacen en los medios ya sean impresos o electrónicos obtienen una respuesta real a la brevedad.

Durante el tiempo de preparación del presente material, se trabajó en la recopilación de información general que permitiera contextualizar la dependencia en la que la disertación tiene como escenario, de inicio gracias a las consultas documentales fue posible conocer la estructura y organización interna de la SEC, considerada como una la dependencia de gobierno más grande de la administración estatal.

Indagar sobre la situación actual de la dependencia invariablemente obligó a consultar el Acuerdo Nacional de Modernización Educativa, el cual descentralizó en 1992 la educación hacia los estados; sin duda, este hecho tan relevante en la historia del país, ha permitido otorgar la libertad de ofrecer el servicio educativo de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y al Gobierno del Estado asignarle de manera prioritaria más recursos.

Una vez hecha la descripción de la dependencia, se hizo lo propio con la Dirección de Comunicación Social, la cual a raíz del referido Acuerdo Nacional y con la nueva situación del sector educativo en la entidad tomó la relevancia como una área activa y responsable de manera determinante de ofrecer la "cara" a los medios de comunicación.

Luego de conocer el ámbito donde se desarrollaría el trabajo, el diagnóstico fue la parte más importante y enriquecedora, porque permitió observar en retrospectiva, cual era la situación que guardaba la Dirección de Comunicación Social, ya que a pesar de operar con elementos humanos y técnicos, le faltaba modernizarse y seguir un plan de trabajo institucional.

El diagnóstico, ofreció elementos descriptivos la situación en 1997, de cuales eran las políticas del trato con los representantes de la prensa, de las condiciones físicas en las que se laboraba y por otra parte permitió evaluar el nivel de comunicación interna que existía en la dependencia.

Finalmente la propuesta de trabajo basada en las metas cumplidas y en las omisiones de la idea original, contribuye a diseñar las estrategias de comunicación que se seguirán en los tres años que restan de la actual administración.

El balance de "mitad del camino" logró visualizar algunas de las herramientas de comunicación en las que se deberá apoyar el trabajo a futuro, tal como la renovación de la página de internet, la modernización del equipo, la producción de programas de radio y televisión, además de la capacitación a las delegaciones de la SEC en el estado para que respondan a los requerimientos de manejo de comunicación interna y externa.

Asimismo, es importante mencionar que los licenciados en comunicación que tengan previsto incursionar en áreas de comunicación social, su formación académica, contribuirá a innovar y ofrecer ideas que sean soluciones, logrando con ello servir al organismo, empresa o institución en donde presten sus servicios profesionales.

Realizar este trabajo obligó a replantearse objetivos de la DCS y a buscar nuevas metas en la búsqueda de una imagen institucional, que genere una opinión pública favorable sobre el compromiso y trabajo de la Secretaría de Educación y Cultura en lo referente a la educación de miles de niños y jóvenes sonorenses.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

- ◆ Resulta de vital importancia para cualquier área de comunicación social el diseño de un programa de trabajo que englobe la atención a medios de comunicación y contribuya a fortalecer la imagen del organismo, empresa o institución donde se ubique.
- ◆ A quienes como Licenciados en Ciencias de la Comunicación se les incluya en un equipo de trabajo de Comunicación Social, deberán considerar en su propuesta laboral su papel de apoyo los conocimientos básicos de periodismo, relaciones públicas y comunicación organizacional.
- ◆ Realizar una evaluación periódica del desempeño del área donde se trabaja ayuda a programar cualquier modificación al plan original de acción, adaptarlo a la nueva circunstancia y por tanto mejorarlo en beneficio del organismo para el cual se trabaje.
- ◆ En lo personal, sin ser la titular del área, realizar un recuento de mi contribución al funcionamiento de la Dirección de Comunicación Social de la SEC, me permitió aprender elementos básicos como la elaboración del diagnóstico, el diseño de soluciones y una de las cosas más importantes tener la necesidad de proponer nuevos esquemas de trabajo.
- ◆ Otro de los aspectos muy importantes fue que hacer un recuento del trabajo profesional de los últimos tres años, obliga de manera organizada a crear la memoria de lo hecho y trascender, sin importar quiénes vendrán, qué harán y si servirá lo desarrollado por nosotros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

**BAENA PAZ, GUILLERMINA Y MONTERO OLIVARES SERGIO**

"PRONTUARIO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA".

MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO DEL TALLER DE COMUNICACIÓN  
POLÍTICA IMPARTIDO POR TELEMEX.

1998

**BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

DECRETO QUE CREA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE  
SONORA.

1992

**GALINDO SÁNCHEZ, VÍCTOR DR.**

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA ANTE  
EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE EL PRESUPUESTO 2001.

**DE LA MOTA H., IGNACIO**

DICCIONARIO DE LA COMUNICACIÓN TOMOS I Y II

EDITORIAL PARANINFO

1988

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 15**

TOMO CDLXIV

DECRETO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO**

RECOPIACION LEGISLATIVA, ESTADO DE SONORA

1997

**PICAZO, LUIS Y EVADISTA, GABRIEL**

**"COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"**

**EDITORIAL " MC. GRAW HILL"**

**1993**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

**1997**

**MONCADA OCHOA, CARLOS**

**DOS SIGLOS DE PERIODISMO EN SONORA**

**EDICIONES E.M.**

**HERMOSILLO SONORA**

**1999**

**SAYAGO LEONARDO, ENRIQUE**

**[HTTP://MONOGRAFÍAS.COM/TRABAJOS3/INVESTCOMUN/INVESTCOMUN.S HTML.](http://monografias.com/trabajos3/investcomun/investcomun.s.html) INVESTIGACIÓN COMUNICATIVA.**

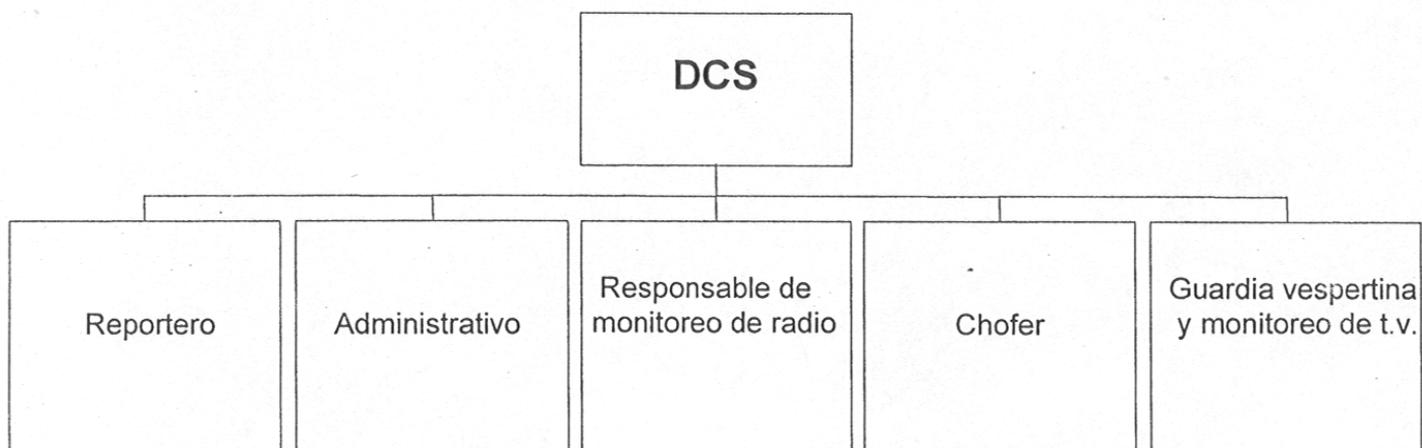
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA COLOMBIA**

**2000**

## **ANEXOS**



## ANEXO 2: ORGANIGRAMA DE LA DCS EN 1997



## ANEXO 3: PORTADA DE SÍNTESIS INFORMATIVA

Gobierno del Estado de  
**SONORA**  
*...Gobierna con Todos.*

**SEC**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
¡Educar para la Vida!

### **SINTESIS INFORMATIVA** DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**MIERCOLES**  
**30 DE MAYO**  
**2001**

# ANEXO 4: FORMATO DE SÍNTESIS INFORMATIVA

SECCION	PAG.	SECCION
TIPO DE NOTA	COLUMNAS	SECCION
<b>DIARIO DE LA FRONTERA</b>		
<b>SEC</b>		



CAMBIO SONORA

FECHA	PAG.	SECCION
-------	------	---------

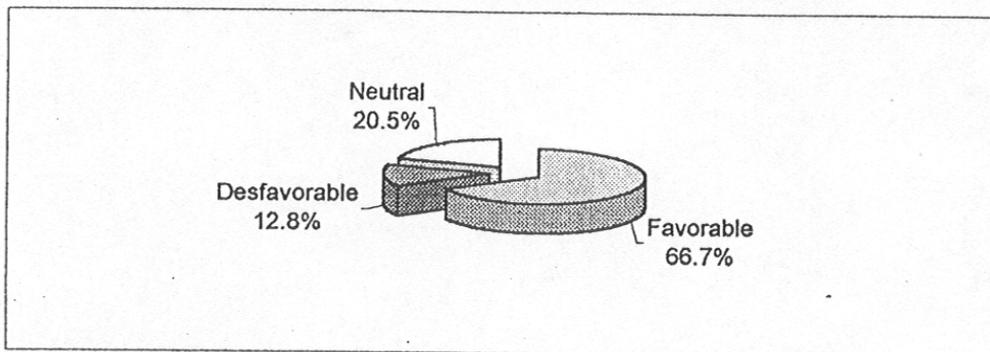
## ANEXO 5. ANÁLISIS SEMANAL DE LA INFORMACIÓN



### Comportamiento de Notas Periodísticas

DEL 20 DE MAYO AL 25 DE MAYO DEL 2001

Tendencia	Número	Porcentaje
Favorable	52	66.7%
Desfavorable	10	12.8%
Neutral	16	20.5%
Total	78	100.0%



### Análisis de la Información.

#### NOTAS

**Favorables** Destinará SEC más de 179 millones de pesos en 428 obras educativas, informó el Dr. Víctor Galindo Sánchez, Secretario de Educación.

Eroga SEC 4.3 millones de pesos en Seguro Estudiantil.

La SEC evaluará a 14 mil maestros de educación Básica en Sonora.

Niños de la Escuela Luis D. Colosio, de Nogales, Son., tendrán aulas el próximo ciclo escolar.

**Desfavorables** Niños de preescolar de la Esc. Luis D. Colosio de Nogales, Son., reciben clases a la intemperie.

#### COLUMNAS

**Favorables** Jesús Ruiz del Primera Plana, felicita a la C. Armida Bernal y a sus colaboradores, por la excelente publicación de Enlace, edición especial del día del Maestro.

**Desfavorables** No hay comentarios.

Dirección General de Comunicación Social.

# ANEXO 6: FORMATO DE MONITOREO DE RADIO

## ANEXO 6: FORMATO DE MONITOREO DE RADIO

**sec**

### MONITOREO DE MEDIOS

RADIO	TELEVISION	FECHA	HORA	LOCUTOR	
XEHOS		10-09-97	8:20AM.	ESCUCHELO BIEN NOHE CURIEL Y PATY TIZNADO	191

"ALARMA LLAMADA TELEFONICA EN EL CBTIS-132, POR SUPUESTO ESTALLAMIENTO DE BOMBA EN EL PLANTEL"  
SE INSPECCIONO LAS INSTALACIONES CON RESULTADO NEGATIVO.

XEDL-ENCUENTRO- 8:26 AM. (GLORIA Y ALFREDO)  
LLAMADA TEL. DE LA SRA. LUPITA MARTINEZ, PROTESTA EN CONTRA DE UN CHOFER DEL TRANSPORTE URBANO (CAMION #13) DE LA RUTA LUIS ORCI, QUE EL DIA DE AYER, DEJO TIRADOS A UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA COLONIA NUEVO HERMOSILLO, EN EL MONTE DEL CENTRO ECOLOGICO, POR QUE LE HICIERON RELAJO EN EL CAMION, LOS HIZO CAMINAR MAS DE 4 KMS.  
LE RECOMENDARON HACER LA DENUNCIA A LA DIRECCION DEL TRANSPORTE.

MONITOREO

RADIO	TELEVISION	FECHA	HORA	LOCUTOR	
XEHOS		10-09-97	8:58 AM.	ESCUCHELO BIEN PARTE POLICIACO "CHINO MADERO"	192

"LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA EN COORDINACION CON EL CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL" PROMUEVEN LA CRUZADA CONTRA EL USO Y CONSUMO DE DROGAS, DISTRIBUYEN INFORMACION EN PRIMARIAS PARA ERRADICAR ESTE PROBLEMA ENTRE EL ESTUDIANTADO.

XEDM-RADIO PERIODICO-RICARDO ACEDO S. 9:13 AM.  
"ESTUDIANTES DEL PLANTEL CECYTES-LA MANGA, MANIFESTARON SU INCOMFORMIDAD POR EL DEFICIENTE SERVICIO DEL TRANSPORTE POR ESE SECTOR, HACEN FALTA MAS UNIDADES POR ESA RUTA.  
A LA SALIDA DE CLASES, SE LLENAN LAS COMBIS, TIENEN QUE CAMINAR LARGAS DISTANCIAS PIDIENDO RAITE, PUES TARDAN MUCHO EN DAR LA VUELTA LAS COMBIS.

MONITOREO

RADIO	TELEVISION	FECHA	HORA	LOCUTOR	
XEDL		10-09-97	10:23 AM.	"PROGRAMA DE LOS CHEROS"	193

10:23 AM.  
RECIBEN LLAMADA TELEFONICA DE UNA USUARIA DE LA BIBLIOTECA "JAIME ARELLANO ALMARAZ" DEL EDIFICIO DE CORREOS, PIDE A LAS AUTORIDADES DE LA SEC, QUE LES ARREGLEN EL APARATO DE AIRE ACONDICIONADO, HACE MUCHO CALOR, PERJUDICA ALREDEDOR DE 150 USUARIOS QUE ACUDEN DIARIAMENTE A HACER SUS CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS.  
\*LOS CHEROS LE COMENTARON QUE SU PETICION DIFICILMENTE SERIA ATENDIDA, PUES YA A ESTAS FECHAS, PARESE QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS ESTAN ESPERANDO EL CAMBIO DE GOBIERNO\*  
HAY QUE ESPERAR A QUE LLEGUE ARMANDO LE DIJERON.

11:16 AM. (LOS CHEROS)  
LLAMADA TELEFONICA: MADRE DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "MARIANO AZUELA" DE LA COL. ADOLFO DE LA HUERTA, REPORTA

MONITOREO

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

Formato de Monitoreo de Radio en 1997

**PROGRAMA:** ENTRE TODOS  
**HORA:** 7:00 A 9:00 AM.  
**FECHA:** 07-06-2001  
**CONDUCTOR:** HILARIO OLEA RUIZ.  
**ESTACION:** XHHL-90.7 FM.

### MONITOREO RADIOFONICO

#### **IMPULSARA SEC MICROEMPRESAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.**

INICIARON CAPACITACION PARA QUIENES DESEEN APOYAR EN TALLERES QUE SE DESARROLLARAN PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.

LA SEC IMPULSARA LA CREACION DE MICROEMPRESAS OPERADAS POR PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.

A PARTIR DEL PROXIMO CICLO ESCOLAR, JOVENES CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, PODRAN ESTUDIAR EN PLANTELES REGULARES PARA APRENDER ALGUN OFICIO.

#### **FOMENTA COBACH VALORES EN ALUMNOS.**

480 JOVENES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS, LLEVARON A CABO UNA COLECTA DE VIVERES Y JUGUETES.

ARTICULOS QUE FUERON DISTRIBUIDOS EN APOYO A LA ECONOMIA DE MAS DE 300 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, EN VARIAS COLONIAS DE LA CIUDAD Y OTROS LUGARES DE ESTE MUNICIPIO.

## ANEXO 7: PORTADA DE MONITOREO DE T.V.



### CANAL 12

HERMOSILLO 15 DE MAYO DEL 2001.

- ✓ CONFORMES LOS MAESTROS CON EL INCREMENTO SALARIAL DEL 11% DIRECTO AL SALARIO Y EL 2% EN PRESTACIONES, ASI LO SEÑALO EL SECRETARIO DE LA SECCION 28 DEL SNTE, PROFR. RAFAEL CORONADO ACUÑA. POR SU PARTE EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA, DR. VICTOR GALINDO SANCHEZ, DIJO QUE ES INSUFICIENTE EL SUELDO A LOS MAESTROS, Y MAS CUANDO VAN EMPEZANDO SU CARRERA COMO DOCENTES.
- ✓ PRESIDE EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA, DR. VICTOR GALINDO, LA BIENVENIDA A LOS DOCENTES DE DIFERENTES PARTES DEL ESTADO, QUE FUERON RECONOCIDOS POR SU TRAYECTORIA EN EL MAGISTERIO.
- ✓ AUTORIDADES DE EDUCACION Y CULTURA, REALIZARON HOMENAJE LUCTUOSO EN LA PLAZA AL MAESTRO.
- ✓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES, ACOMPAÑADO DEL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA, DR. VICTOR GALINDO Y FUNCIONARIOS DE EDUCACION, ENTREGO RECONOCIMIENTOS A DOCENTES.
- ✓ ENTREGAN RECONOCIMIENTO A DOCENTES DEL SISTEMA COBACH.
- ✓ LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RECHAZA EMPLAZAMIENTO A HUELGA INTERPUESTO POR MAESTROS QUE BUSCAN FORMAR UN SINDICATO EN EL SISTEMA CONALEP.

### CANAL 6

- ✓ EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL PRESIDENTE DE MEXICO VICENTE FOX, ENTREGO MEDALLAS "IGNACIO ALTAMIRANO" A MAESTROS CON 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACION.
- ✓ FUNCIONARIO DE EDUCACION, RINDEN HOMENAJE LUCTUOSO EN LA PLAZA AL MAESTRO.
- ✓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES, ENCABEZO HONORES A DOCENTES, POR SU DIA.
- ✓ LA UNIVERSIDAD DE SONORA, ENTREGO RECONOCIMIENTOS A MAESTROS.

## ANEXO 8: CIRCULAR Y REVISTA LA TAREA

### ANEXO 8: CIRCULAR Y REVISTA LA TAREA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CIRCULAR 006/97  
Hermosillo, Son. Diciembre de 1997

**A TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO  
DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL ESTADO**

*En breve concluirá un año pleno de acciones en favor de la educación de los niños y jóvenes sonorenses, tiempo en el que se mantuvo el dinamismo del sector en todos sus niveles y modalidades.*

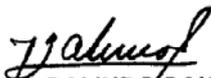
*En la víspera de un nuevo ejercicio anual, estamos preparados para consolidar el quehacer educativo bajo la conducción del Lic. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador del Estado, y así cristalizar los nuevos proyectos que son aspiración de la comunidad.*

*En todas las grandes realizaciones del sector se ha contado con el esfuerzo destacado de ustedes, los trabajadores de la educación, que hacen de cada escuela un escenario digno donde se forman los hombres y mujeres que harán posible un mejor futuro para todos.*

*Por ello, al reflexionar en la trascendencia de la educación y en los valores fundamentales del ser humano, considero oportuno expresarles mi sincero reconocimiento y al vez entregarles el más cálido saludo con motivo de la Navidad y Año Nuevo.*

*Que el próximo 1998, signifique para ustedes y sus familias el tiempo ideal, para que logren sus mejores propósitos.*

**¡MUCHAS FELICIDADES!**

  
**DR. VICTOR GALINDO SANCHEZ**  
Secretario de Educación y Cultura

En 1997 la Circular era el medio de comunicación interno



Publicación Mensual de la Secretaría de Educación y Cultura

# La Tarea

# SEC

Un Órgano Informativo para los trabajadores de la educación del Estado de Sonora

Año 1 N° 1 Abril de 1990

## Desayunos Escolares Prioridad Social

154 mil niños beneficiados de 63 municipios,

La Ley de la Coordinación Fiscal faculta a los  
municipios apoyar el programa



Padres de Familia esperan que continúe  
el programa



Premian los mejores trabajos  
en honor de Benito Juárez.

El Sector Educativo apoya a la  
Alianza Estatal Por la Seguridad Pública

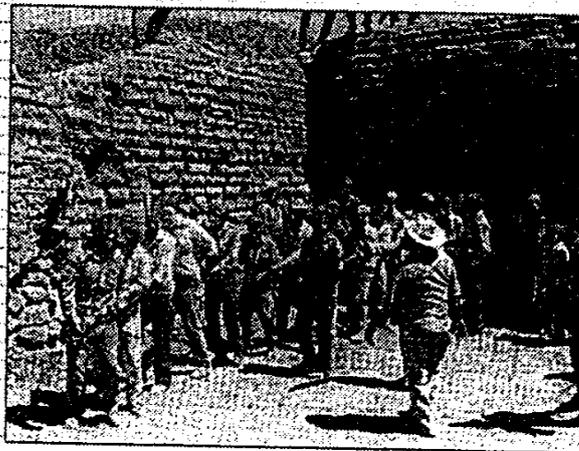
Plan-Piloto de Pago  
Por Tarjeta



Semana Santa  
En Sonora

Explican Nuevas Formas  
de Operación del Nivel  
Medio y Medio Superior.

Programación de  
Radio y Televisión



Para eficientar la comunicación al interior de la SEC la Circular se sustituyó por la Revista "La Tarea"

## ANEXO 9: EDICION ESPECIAL DE REVISTA LA TAREA



Edición Especial de la Secretaría de Educación y Cultura.

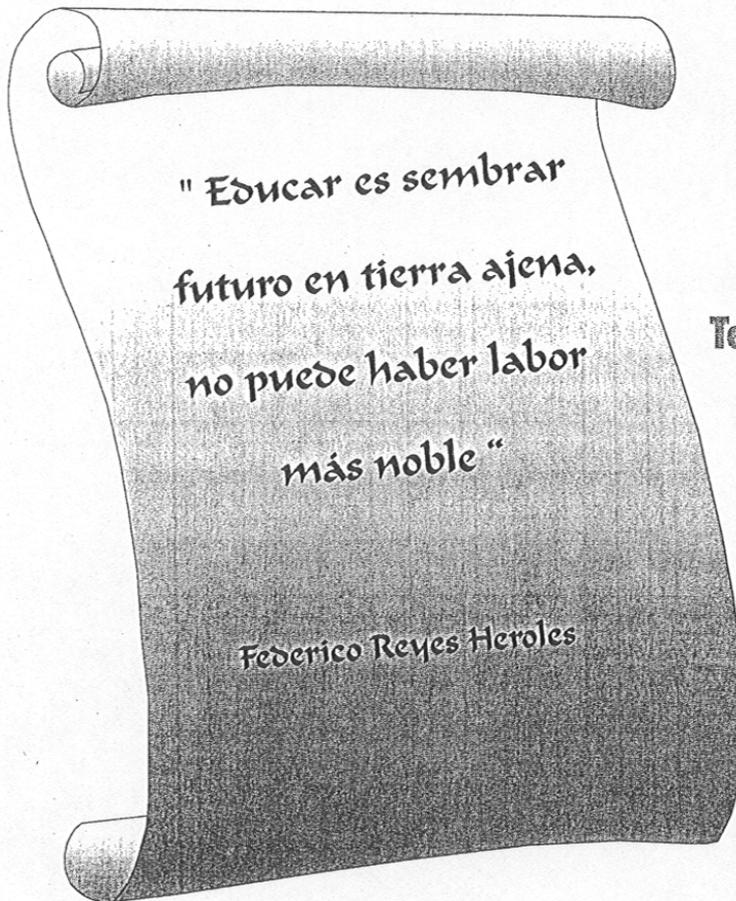
# La tarea

**SEC**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Un Órgano Informativo para los trabajadores de la educación del Estado de Sonora

15 de mayo de 1998

### *Felicidades a todos los maestros de Sonora*



**Convocan a concurso  
para construir  
monumento y recinto  
de honor al maestro**

**Reconocen labor del profesor  
Teodosio Navarrete, desde hoy  
una escuela lleva su nombre**

**Dedican el XI Simposium  
de Historia a la  
Educación en Sonora**

**Gran cena de gala en honor  
de los maestros que celebran  
aniversario de vida docente.**

**Homenaje póstumo a  
mentores; visitan  
autoridades a maestros  
en hospitales**



## ANEXO 10: INVITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



HERMOSILLO, SONORA, 30 DE MARZO DEL 2001

FUENTE: EDUCATIVA  
MEDIO:  
INVITA: ARMIDA BERNAL REYES,  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL DE LA SEC.

### INVITACION

ACTIVIDADES PARA LUNES 02 DE ABRIL  
DEL 2001

**CEREMONIA DE LUNES CIVICO  
ESCUELA PRIMARIA  
"LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"**

**LUGAR:** ESCUELA PRIMARIA "LUIS DONALDO COLOSIO  
MURRIETA.

**DIRECCION:** OPODEPE S/N ENTRE REYES Y CUARTA,  
COLONIA INSURGENTES.

**HORA:** 08:00 HORAS

## ANEXO 11: BOLETIN DE PRENSA

### ANEXO 11: BOLETÍN DE PRENSA



DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

BOLETIN INFORMATIVO NO. 51/97.

Hermosillo, Sonora, agosto 20 de 1997.

El Gobierno del Estado ha previsto todo lo necesario para que al inicio del ciclo escolar 97-98 se cubra al 100% la demanda educativa -- del nivel básico, es decir desde educación inicial hasta educación media y ha auspiciado una serie de acciones para que todas las escuelas, todos los maestros y todos los estudiantes cuenten con los materiales de suficiencia y calidad para la realización de sus actividades escolares a partir del próximo lunes 25 de agosto en que se dará inicio al citado ciclo lectivo.

Lo anterior fue informado por el Secretario de Educación y Cultura, Jorge Arturo Romero Laffont, quien brevemente explicó que estas acciones se concretan en cuatro rubros de cabal importancia: libros de texto gratuitos para primaria y secundaria, útiles escolares para alumnos de preescolar y primaria, seguro estudiantil para aproximadamente 450 mil alumnos de educación básica y desayunos escolares -- para 154 mil niños de preescolar y primaria.

AL abundar en el tema, Romero Laffont, dijo que en lo que se refiere a los libros de texto gratuitos se distribuirán en todo el estado -- 3 millones 400 mil ejemplares constituidos, para el nivel básico de 119 títulos, 48 para los maestros y 2 para los padres de familia, -- es decir 169 libros diferentes, además de 8 libros de tecnología para secundaria sobre apicultura, ganadería, agricultura, secretariado industria del vestido, conservación de alimentos y dos sobre educación artística y 250 mil paquetes escolares para este nivel.

Por otro lado en lo que se refiere al seguro estudiantil, el funcionario señaló que éste protege a estudiantes de preescolar, primaria secundaria y escuelas normales a partir del primer día de clases y -- las coberturas consisten en: gastos médicos por accidentes, por -- 15 mil pesos; seguro de vida ( mayores de doce años), 40 mil pesos; pérdidas orgánicas, 40 mil pesos; gastos funerarios (menores de 12 años), 25 mil pesos.

El titular de la SEC puso especial énfasis en que el éxito de estas acciones han sido el resultado del concenso entre padres de familia, maestros y autoridades educativas, según el reflejo de la política educativa que desde el inicio de su gestión administrativa impulsó

Boletín de Prensa en 1997

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**HERMOSILLO SONORA A 4 DE MAYO DEL 2001  
BOLETIN INFORMATIVO 583/01**

Con la participación de mas de 20 mil docentes de nivel básico, este viernes concluyó la fase extensiva de los Talleres Generales de Actualización que en el presente ciclo escolar 2000-2001, se llevaron a cabo en tres sesiones en los meses de noviembre, febrero y mayo.

El Subsecretario de Operación Educativa de la SEC, Francisco Javier Taddei Taddei, informó que de acuerdo al Programa Estatal de Capacitación del Magisterio los Talleres Generales de Actualización tienen como propósito revisar el enfoque pedagógico de las diferentes asignaturas, así como planear algunas de las acciones de tipo didáctico que se ofrecerán a los alumnos.

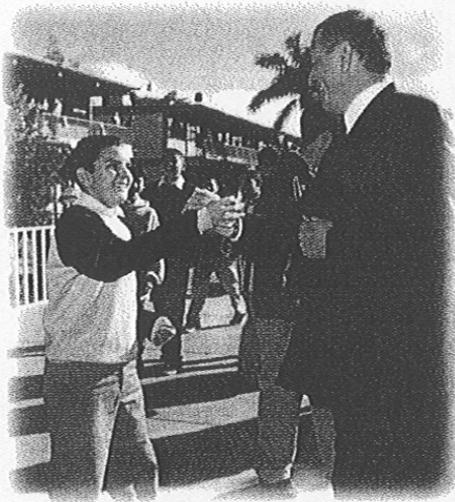
Aseveró que como parte de las actividades programadas en el año escolar, se consideran dos fases de los talleres Generales de Actualización, una denominada "intensiva" que se ofrece una semana antes de iniciar el Ciclo escolar y la siguiente etapa "extensiva" que se imparte en distintas fechas distribuidas en el año de trabajo.

El funcionario aseveró que es interés de la Secretaría de Educación y Cultura, ofrecer las herramientas a sus docentes de actualización y superación "la capacitación de maestros y maestras es un propósito central del Gobierno del Estado, porque existe la certeza de que ésta es la base para elevar la calidad del servicio educativo".

Por su parte, la Dirección General de Educación Primaria, reportó que en los más de 3 mil 500 planteles de nivel básico de la entidad, se registró una buena afluencia de los profesores del nivel básico a sus escuelas, ya que se trabajó en el horario normal de labores. Las sesiones anteriores de los TGA, fueron el 3 de noviembre y el 2 de febrero

## ANEXO 12: EJEMPLO DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL

# En vacaciones la *Escuela* También es nuestra



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**SONORA**  
...Gobierna con Todos.

### *Preparémonos para cuidarla*

*Resguardar* en un lugar seguro los equipos de oficina y objetos de valor.

*Pedir* ayuda a vecinos para que reporten al director o a algún maestro, padre de familia o a la policía, cualquier situación irregular en el plantel.

### Teléfonos de emergencia

**066**

En Hermosillo

**080**

En todo el Estado

*Crear* comisiones para regar las plantas

*Aprovechar* para hacer limpieza y mantenimiento.

*La escuela es patrimonio de la comunidad*

*¡Organízate!*

**AE  
PAF**

**SEC**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
¡Educar para la vida!